



SENADO DE PUERTO RICO

DIARIO DE SESIONES

PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2021

VOL. LXIX **San Juan, Puerto Rico** **Lunes, 11 de enero de 2021** **Núm. 1**

A las once y treinta y tres minutos de la mañana (11:33 a.m.) de este día, lunes, 11 de enero de 2021, el Senado de Puerto Rico inicia sus trabajos con su **Sesión Inaugural** de la Decimonovena Asamblea Legislativa en su Primera Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Manuel A. Torres Nieves, Presidente en Funciones.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Vamos a pedirle a todos los invitados que nos acompañan que vayan ocupando sus asientos y su silla, y a todos los senadores, que ocupen sus bancas, por favor.

Les vamos a pedir que, en lo posible, permitan en el Hemiciclo a los invitados especiales de la actividad. Todas las personas que no son invitados especiales les vamos a pedir que se muevan fuera del Hemiciclo.

Le pedimos a todas las personas que nos acompañan que tomen sus asientos, sus sillas o sus bancas para comenzar con los trabajos de hoy.

Son las once y treinta y tres de este día, lunes, 11 de enero de 2021. El Senado de Puerto Rico inicia sus trabajos con su Sesión Inaugural de la Decimonovena Asamblea Legislativa en su Primera Sesión Ordinaria. Por disposición reglamentaria, yo, Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado, ejerzo este acto como Presidente en Funciones.

SALUDO PROTOCOLAR

En virtud de los poderes que me confirió el Reglamento del Senado en la pasada Asamblea Legislativa, así como el Código Político y la Constitución de Puerto Rico, en estos momentos solicito a los señores y señoras senadores que ocupen sus estrados. Y estando todos aquí, buenos días a todos y mi más cordial bienvenida al Senado de Puerto Rico.

Hay unos invitados especiales que nos acompañan en el día de hoy, de los que están aquí acompañándonos en este momento, en primer lugar, quiero reconocer al Juez Asociado del Tribunal Supremo, el licenciado Ángel Colón; el ex Gobernador de Puerto Rico, honorable Aníbal Acevedo Vilá; el pasado Presidente del Senado, Eduardo Bhatia Gautier, acompañado de su distinguida esposa Isabel; el ex Presidente del Senado, licenciado Charlie Rodríguez Colón; el ex Presidente del Senado, honorable Kenneth McClintock Hernández, acompañado de su hijo Kevin McClintock Batista, mi ahijado; el ex Presidente de la Cámara de Representantes, José Ronaldo Jarabo, y su distinguida esposa; el honorable Luis Javier Hernández, Presidente de la Asociación de Alcaldes y Alcalde de Villalba; el honorable William Miranda Torres, Alcalde de Caguas; el honorable Alfredo “Papo” Alejandro, Alcalde de Juncos; el honorable Rafael “Rafy” Surillo, Alcalde de Yabucoa; el honorable Charlie Delgado Altieri, Presidente del Partido Popular Democrático, nos acompaña también; el

Presidente del Comité de Transición del Senado de Puerto Rico, el licenciado Ferdinand Mercado; y el licenciado Eduardo Ferrer, también parte y Presidente del Comité de Transición.

Queremos reconocer también la presencia de la distinguida familia del senador José Luis Dalmau, a su hijo José Luis Dalmau “hijo”, José Juan Dalmau, la señora Diana Dalmau Santiago, Ulises Dalmau Santiago y no, por último, el más importante, José Luis Dalmau, padre; y sé que doña Diana está con nosotros aquí también en este día.

Señor Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señor Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para que se autorice la entrada a los fotoperiodistas que nos acompañan en la mañana de hoy a la entrada al Hemiciclo.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): A la moción para que se autorice la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo, ¿hay alguna objeción? No habiendo objeción, así se aprueba.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Le llamamos la atención a los amigos fotoperiodistas y periodistas que estén en el Hemiciclo que no se puede hacer entrevistas hasta que terminen los actos de hoy.

Señor Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para que se autorice la entrada al Hemiciclo de los miembros de la Policía de Puerto Rico para la presentación de los colores.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Hay una moción para que se autorice la entrada de los policías de Puerto Rico para la presentación de los colores al Hemiciclo, ¿hay alguna objeción?

SR. APONTE DALMAU: No.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): No habiendo objeción, así se acuerda. Se permite la entrada.

(La Policía de Puerto Rico procede a la presentación de colores).

HIMNOS NACIONALES

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Le solicitamos a los invitados y a los senadores que se mantengan de pie para escuchar las invocaciones del día de hoy. Llamamos en primer lugar al Monseñor Eusebio Ramos Morales, Obispo de Caguas.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Monseñor Eusebio Ramos Morales, Obispo de Caguas, procede con la Invocación.

MONSEÑOR RAMOS MORALES: Saludos y bendiciones para todos los señores senadores y senadoras, autoridades civiles, judiciales y religiosas. Agradezco la invitación que me hiciera el honorable José Luis Dalmau Santiago para esta Invocación.

Amado Dios, Señor de la vida, de la paz y de la justicia, nuestro pueblo tiene una historia que se ha desarrollado en el marco de la fe cristiana, así hemos crecido cultivando los valores y principios de la fraternidad, del bien común, de la justicia, la paz y la libertad, del respeto a la vida y a la dignidad de cada ser humano, y del amor a la familia y a la sana convivencia. Tú, Señor de la vida y de la historia, eres la fuente de estos valores y principios, por eso hoy te invocamos, invocamos tu presencia en este acto de apertura de esta Sesión Inaugural del Senado de Puerto Rico, imploramos tu auxilio

para que colmes de sabiduría y de bendiciones a todos estos hombres y mujeres que nuestro pueblo ha elegido como sus legítimos representantes senatoriales y con el poder de hacer leyes que favorezcan e impulsen el bien común y la mejor convivencia social de todos y entre todos en nuestro país. Hoy ponemos en tus manos a todos los señores senadores y senadoras para que puedan ejercer su misión y servicio siempre con la luz de tu espíritu y la fuerza de tu Palabra, que nunca les falte tu gracia y tu paz para servir bien y en función de todos los que habitamos esta tierra borinqueña.

Gracias por el don de este pueblo con profundos anhelos de paz y arraigados en lo íntimo de sus entrañas. También gracias por la oportunidad de servir que pones en las manos de nuestros senadores y senadoras en este día.

Hoy, cuando este Senado inicie una nueva etapa de su historia legislativa hazle conscientes a todos sus miembros de los graves problemas que atraviesa el Puerto Rico de 2021 que causan desasosiego e incertidumbre en nuestra gente. Llevamos ya casi una década sumidos en una quiebra fiscal que nos asfixia y que parece que no termina, esta causa dolor y va aumentando cada vez más la pobreza y la marginación social de muchos hermanos y hermanas en esta tierra. El huracán María nos quitó la vestimenta del “confort” de las falsas seguridades y nos dejó a la intemperie. La tierra tiene sus propias leyes y se mueve continuamente y sigue temblando y muchas familias perdieron sus hogares y siguen esperando ayudas que no llegan. Cuando menos lo pensábamos nos llegó el COVID-19, que sigue presente y ha trastocado nuestra convivencia social y ha lacerado aún más nuestra maltrecha economía.

Hoy, este Senado legislativo quiere iniciar una nueva etapa en la vida política de este pueblo y desea caminar y funcionar democráticamente con el mayor diálogo y la búsqueda necesaria de consensos, pero la democracia es frágil si falta voluntad de servicio para el bien de todos, participación justa, representatividad real y el respeto en la diversidad de opiniones. Al respecto nos decía el nuevo Presidente de los Estados Unidos: “Para preservarla se requieren personas de buena voluntad, líderes con el coraje de levantarse y que se dediquen al bien común y no a la búsqueda de poder y a los intereses personales a cualquier costo”. Joe Biden.

Por todo esto, Dios Padre y Señor de la historia y de los pueblos, que amas a todos los hombres y mujeres por igual sin distinciones ni discriminaciones, hoy te invocamos y pedimos tu luz, la luz de tu presencia y la sabiduría de tu santo espíritu en las personas de nuestros senadores y senadoras para que les guíes y acompañes en estos momentos tan complicados y difíciles que vive el país, llénales de la capacidad de diálogo, de la paciencia y la tolerancia que requieren la representatividad actual de este pueblo y de la diversidad actual presente de esta Casa de las Leyes. Permite, Jesús, que lleven siempre en sus corazones su identidad puertorriqueña y el profundo amor a nuestra gente para que con su voz y sus acciones en esta Casa de las Leyes promuevan el bien común en nuestra tierra y un verdadero servicio a nuestra gente. Es decir, dar vida, legislar con racionalidad y justicia y en función de la mejor convivencia para todos.

Hay urgencia y profunda necesidad de una mejor política en este país, reclamada por diversos sectores sociales, manifestada en grandes acontecimientos de nuestra convivencia social, recientemente, y finalmente solicitada en las urnas de las pasadas Elecciones Generales.

Señor y Dios nuestro, así lo ha expresado el Papa Francisco en su Carta Encíclica Fratelli Tutti o “hermanos todos”: “Para hacer posible el desarrollo de una comunidad mundial capaz de realizar la fraternidad a partir de pueblos y naciones que vivan la amistad social, hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común. En cambio, desgraciadamente, la política hoy, con frecuencia, suele asumir formas que dificultan la marcha hacia un mundo distinto”. -Cierro la cita del Papa-.

A la luz de estas palabras del Papa Francisco, encomendamos, Señor, a los senadores y senadoras de esta Casa de las Leyes para que apelen a su conciencia moral y a su voluntad personal y política al ejecutar sus acciones legislativas. El país necesita hombres y mujeres no de meras palabras, sino de opciones y acciones que promuevan el bienestar de todos y busquen encarecidamente generar leyes que ofrezcan justicia, paz y promuevan la sana convivencia de todos en nuestro país.

Finalmente, Padre amado, los obispos en Puerto Rico en un mensaje que emitimos con motivo de las elecciones del año 2020 decíamos todos, como pueblo, y en especial los que aspiran al poder que este pueblo les delegará, debemos caer en cuenta de la hora crucial que nos ha tocado vivir y de que sin dirección sabia el pueblo se hunde. Como dice el Proverbio 11:14: “Este es un momento de crisis transcendental que no debe paralizarnos, sino movernos a reinventarnos colectivamente y a responsabilizarnos por el legado de las nuevas generaciones, se quiere que mantener una patria viable, digna y capaz de aportar al mundo lo mejor de sí”. -Cierro la cita-

Así, Padre Dios, que nos has enviado a tu hijo Jesucristo como mesías y salvador, Señor de la vida y juez de la historia, hoy te presentamos a todos nuestros senadores y senadoras y pedimos para ellos la sabiduría de tu Espíritu Santo, llénales de fortaleza, del espíritu de diálogo y de escucha, y de la sensibilidad fraterna y solidaria en la función legislativa que este pueblo le ha encomendado. Acompañale siempre para que puedan servir en función de su pueblo y jamás a título personal.

En tus manos les encomendamos y pedimos que les bendigas por siempre. Que la Virgen María, madre de la Divina Providencia, patrona de la nación puertorriqueña, les cubra con su manto materno. Amén.

- - - -

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Muchas gracias al Obispo, señor Obispo de Caguas.

Llamamos ahora al podio al cantautor Samuel Hernández.

SR. HERNÁNDEZ: Bendiciones. Vamos a orar. Gracias al honorable José Luis Dalmau por la invitación. Acompañenme en oración. Amén.

Si estamos aquí hoy es porque nos has cuidado, has sido nuestro escudo, nos ha protegido de esta gran pandemia, de temblores de tierra, de dos huracanes tremendos. Sin lugar, a dudas tu presencia ha sido palpable en este país. Hoy, que enfrentamos cuatro años con una expectativa muy grande, esto me acuerda cuando ya Moisés no estaba y escogiste un Josué y le diste unas instrucciones específicas: “Mira que te mando que te esfuerces, no temas ni desmayes porque yo soy Jehová, tu Dios, que estaré contigo dondequiera que tú vayas”.

Bendigo su entrada y salida. Esta gente se ha hecho disponible al servicio, el pueblo los escogió, pero Tú también los escogiste. Y esto me acuerda los que pasó en la Palabra, Tú escogiste doce discípulos diferentes con diferente carácter, con diferentes formas de pensar, unos eran pasivos, unos eran más activos, pero a través de tu amor les enseñaste que podemos diferir sin dejar amar. Y ellos ejecutaron el plan aquí en la tierra con nuestro amado Jesucristo, porque a pesar de tener diferencias entre ellos mismos, pudieron llevar a cabo el plan, porque el amor y la pasión por la misión era más importante.

Este año pasado cerró todo, cerró el deporte, cerraron los centros comerciales, cerró el Gobierno, cerró todo, menos el cielo cerró, el cielo se mantuvo abierto y del cielo bajo esta recomendación para esta gente linda que Tú escogiste, encomienda a Jehová tu camino, confía en Él y Él hará.

Y termino con las palabras que David le dijo a Salomón: “Manos a la obra, te toca a ti construir lo que yo no pude construir, Dios estará contigo, sigue hacia adelante”. Y yo creo que van a ser cuatro

años de bendición y que Puerto Rico seguirá de pie alumbrando al mundo entero, porque hoy se establece aquí lo mismo que dije hace unos cuantos años cuando trancó el Gobierno y juntos nos abrazamos, aun con las diferencias políticas que podamos tener, que podemos diferir sin dejar de amarnos.

Que así nos ayude Dios, en el nombre de Jesús. Amén.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Muchísimas gracias al señor Hernández.

Ahora nos acompañará Diego Mendelbaum, Director de la Comunidad Judía de Puerto Rico.

SR. MENDELBAUM: El Pentateuco comienza con el relato de Dios creando un espacio para que habite el ser humano. Invocar la presencia de Dios en este momento en que se inaugura el ciclo legislativo implica hacer un espacio para Dios dentro de la importante labor que aquí se lleva a cabo. Tener presente a Dios significa obligarnos a actuar con humildad ante nuestro prójimo, con una elevada conciencia humana en pos de la justicia, la dignidad y la armonía.

El (*Mensajes en judío*) Dios de la humanidad. Oh, Dios nuestro y de nuestros padres, creador del universo, invocamos tu nombre para que guíes la labor de estos hombres y mujeres en cuyas manos descansa la responsabilidad de construir el marco y las bases para el desarrollo de nuestra sociedad. Ayúdalos a conducirse siempre con sabiduría, con verdad y con justicia, concédeles tu inspiración, guíalos con tu sabio consejo para que el fruto de su labor no sea si no la prosperidad y la felicidad para todo nuestro pueblo.

Bendice a cada uno de ellos, senadores y senadoras, y a sus familias, ilumínelos con tu presencia. (*Mensaje en judío*). Que Dios los bendiga a todos y los guarde, que Dios los ilumine con su presencia y con su gracia, que Dios se torne ante ustedes y les conceda la paz. Amén.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Muchísimas gracias. Pueden sentarse.

Quiero reconocer la presencia de dos distinguidos exfuncionarios públicos amigos nuestros que nos acompañan, la exsenadora Rossana López León y el ex Alcalde de Guayanilla, Nelson Torres Yordán. Bienvenidos.

Además de eso, quiero presentar a la Secretaria de la Gobernación, Noelia García Bardales; y la Directora de la Oficina del Gobernador, Caridad Pierluisi Urrutia.

En este momento solicito a la Secretaria en Funciones del Senado, Madeline Rivera Carrusini, la lectura oficial de la certificación expedida por la Comisión Estatal de Elecciones, la cual contiene los nombres de los candidatos electos para integrar este honroso Cuerpo.

“COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
SAN JUAN, PUERTO RICO
CERTIFICACIÓN

Yo, Lcda. Thais M. Reyes Serrano, Secretaria Sustituta de la Comisión Estatal de Elecciones, quien por disposición del Artículo 3.12 (7) de la Ley Núm. 58-2020, mejor conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”, soy la funcionaria autorizada a expedir certificaciones, por la presente CERTIFICO:

Que efectuado el Escrutinio General de las Elecciones Generales 2020 los siguientes candidatos resultaron electos, cumplieron con todos los requisitos establecidos en el Código Electoral y por tanto fueron certificados como candidatos electos:

SENADORES POR ACUMULACION:

Las señoras María de L. Santiago - Partido Independentista Puertorriqueño; Joanne Rodríguez Veve – Proyecto Dignidad; los señores William Villafañe - Partido Nuevo Progresista, Thomas Rivera Schatz – Partido Nuevo Progresista; Juan Zaragoza Gómez – Partido Popular Democrático, José L. Dalmau Santiago - Partido Popular Democrático; José A. Vargas Vidot – Independiente; la señora Ana I. Rivera Lassén – Movimiento Victoria Ciudadana, los señores Rafael Bernabe - Movimiento Victoria Ciudadana; Gregorio Matías Rosario – Partido Nuevo Progresista y la señora Keren Riquelme – Partido Nuevo Progresista.

SENADORES DE DISTRITO

Distrito Senatorial Núm. 1 - San Juan

Henry E. Neumann – Partido Nuevo Progresista

Nitza Morán – Partido Nuevo Progresista

Distrito Senatorial Núm. 2 - Bayamón

Carmelo Ríos Santiago – Partido Nuevo Progresista

Migdalia Padilla Alvelo – Partido Nuevo Progresista

Distrito Senatorial Núm. 3 - Arecibo

Elizabeth Rosa Vélez – Partido Popular Democrático

Rubén Soto Rivera - Partido Popular Democrático

Distrito Senatorial Núm. 4 - Mayagüez

Ada García Montes - Partido Popular Democrático

Migdalia González - Partido Popular Democrático

Distrito Senatorial Núm. 5 – Ponce

Marially González - Partido Popular Democrático

Ramón (Ramoncito) Ruiz - Partido Popular Democrático

Distrito Senatorial Núm. 6 – Guayama

Gretchen Hau - Partido Popular Democrático

Albert Torres Berríos - Partido Popular Democrático

Distrito Senatorial Núm. 7 - Humacao

Rosamar Trujillo Plumey - Partido Popular Democrático

Wanda (Wandy) Soto – Partido Nuevo Progresista

Distrito Senatorial Núm. 8 - Carolina

Javier Aponte Dalmau - Partido Popular Democrático

Marissa (Marissita) Jiménez – Partido Nuevo Progresista

Se expide esta certificación a los efectos de que la Oficina de Secretaría del Senado de Puerto Rico tome conocimiento oficial y se juramente al cargo a los Senadores electos certificados por Comisión Estatal de Elecciones que cumplieron con los requisitos dispuestos en ley.

Para que así conste, firmo y sello la presente, en San Juan de Puerto Rico, 31 de diciembre de 2020.

Lcda. Thais M. Reyes Serrano
Secretaria Sustituta”

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Como Presidente en Funciones le informo a este Cuerpo que todos los senadores y senadoras que fueron certificados por la Comisión Estatal de Elecciones prestaron juramento el 2 de enero de 2021. Solicito en estos momentos a la señora Secretaria en Funciones que le dé le lectura al juramento prestado por cada uno de los señores senadores y senadoras.

“ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION

Yo, -----de -- años de edad, Senador (a) por Acumulación o por el Distrito ----y vecino de ----, Puerto Rico, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo(a) a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma

Jurado y firmado ante mí, Presidente en funciones del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de enero de 2021.

Presidente en funciones”

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Muchas gracias.

Antes de pasar al Pase de Lista quiero reconocer la presencia de otros amigos funcionarios, exfuncionarios del Gobierno de Puerto Rico que, por el asunto, la nueva forma en que vivimos con eso de la mascarilla no los había reconocido. Quiero reconocer al representante Jesús Santa Rodríguez, al exsenador José Garriga Picó, el representante Ramón Luis Cruz, el representante Héctor Enrique Ferrer, y mis amigos, los exsenadores Jorge Suárez y Cirilo Tirado. Entiendo que el senador

Sixto Hernández está por allí; el exsenador Juan Cancel, hijo de nuestro pasado Presidente del Senado, Juan Cancel Ríos; el ex senador Ángel Rodríguez. Si se me queda alguno me excusan.

En este momento le vamos a solicitar a la Secretaria en Funciones que proceda con el Pase de Lista Oficial para determinar si existe el *quorum* para que pueda quedar constituido en el día de hoy el Senado de Puerto Rico. A los senadores y senadoras que estén en el Hemiciclo se servirán contestar presente al escuchar sus respectivos nombres.

Pase de Lista.

ASISTENCIA

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia I. González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Habiendo veintisiete (27) senadores y senadoras presentes, conforme lo establece la ley y la reglamentación, declaro debidamente constituido el Senado de Puerto Rico para la Decimonovena Asamblea Legislativa.

En este momento quiero presentar al Gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi Urrutia.

Acabo de cometer un error de protocolo, porque no estaba en esta página del libreto, voy a nombrar una Comisión para que escolte a nuestro Gobernador, que la va a componer la senadora González Huertas, el senador Ríos Santiago, la senadora Padilla Alvelo, la senadora Santiago Negrón, la senadora Rivera Lassén, la senadora Rodríguez Veve y el senador Vargas Vidot. Les solicito que acompañen, que vayan a la Presidencia para acompañar a nuestro Gobernador aquí al Hemiciclo.

SR. DALMAU SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Senador Dalmau Santiago.

SR. DALMAU SANTIAGO: Señor Presidente, para un breve receso en Sala en lo que la Comisión cumple con su cometido.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): ¿Hay alguna objeción? Breve receso.

RECESO

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Sí, vamos a recibir al Gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi Urrutia.

Establecido el *quorum*, solicito a los partidos aquí representados se sirvan anunciar a sus respectivos Portavoces y Portavoces Alternos.

SR. DALMAU SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Senador Dalmau Santiago.

SR. DALMAU SANTIAGO: Señor Presidente, es un privilegio para mí poder expresarme a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático para anunciar quién será nuestro Portavoz de Mayoría. A esta persona, a este compañero lo conozco desde muy niño, nunca durante nuestra niñez hablamos de temas políticos, compartíamos en actividades familiares y nunca nos pasó por la

mente que estaríamos hoy juramentando juntos en este Hemiciclo. Ese compañero desde adolescente se interesó por los temas políticos, por los temas del servicio público. Hay un viejo refrán que dice “quien lo hereda no lo hurta”, así que desde muy joven se interesó en servir, se preparó académicamente, ha sido legislador en la Cámara de Representantes y ahora juramenta como Senador del Distrito de Carolina, de la “Tierra de Gigantes”. Me place anunciar el Portavoz de la Delegación del Partido Popular en este Senado lo será el compañero Javier Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Muchas gracias al compañero Dalmau. Definitivamente, nunca pensamos que íbamos a estar en este ruedo.

Señor Presidente, para anunciar que el mensaje de este portavoz y de los compañeros portavoces de las distintas delegaciones lo estaremos posponiendo para un turno posterior.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

Todavía no ha presentado la Delegación del Partido Popular a su Portavoz Alterno.

SR. TORRES BERRÍOS: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señor Torres Berríos.

SR. TORRES BERRÍOS: La Delegación del Partido Popular Democrático ha seleccionado al cargo de Portavoz Alterna la compañera senadora Gretchen Hau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde en estos momentos a la Delegación del Partido Nuevo Progresista anunciar su Portavoz y su Portavoz Alterno.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Adelante.

SR. MATÍAS ROSARIO: Señor Presidente, para informarle, tengo el honor de informarle que el senador Thomas Rivera Schatz será nuestro Portavoz.

SRA. RIQUELME CABRERA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señora Riquelme Cabrera.

SRA. RIQUELME CABRERA: Para informar que nuestra Delegación del Partido Nuevo Progresista ha escogido al senador Carmelo Ríos Santiago como nuestro Portavoz Alterno.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde en este momento a la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño determinar su liderato.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Adelante.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente, nuevamente asumiré la Portavocía del Partido Independentista Puertorriqueño en el Senado.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Informado el Cuerpo.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde en este momento a la Delegación del Partido Movimiento Victoria Ciudadana anunciar su Portavoz y su Portavoz Alterno.

SR. BERNABE RIEFKOHL: Señor Presidente, quiero informar que nuestro Portavoz va a ser la senadora Ana Irma Rivera Lassén. Y quisiera decir unas breves palabras, unas breves palabras, un minuto, sobre la senadora porque sabemos que somos nuevos en este Cuerpo.

La senadora Ana Irma Rivera Lassén, quien siempre se describe como cangrejera de nacimiento, loiceña por parte de su padre Eladio Rivera Quiñones y su madre Ana Irma Lassén Figueroa, es abogada y feminista histórica en Puerto Rico, se ha destacado en las luchas contra el discrimen hacia las mujeres en su diversidad, en contra del racismo, el discrimen con la orientación sexual o la identidad de género, por ser defensora de los derechos humanos en general, entre otras causas. Es cofundadora y activista en Puerto Rico de varias organizaciones importantes en estos temas. Tiene escritos, artículos, ensayos, cuentos y poesías, revistas, antologías y periódicos de Puerto Rico e internacionales. Es coautora con su compañera, la doctora Elizabeth Crespo Kebler, del importante libro *Documentos del Feminismo en Puerto Rico, Facsímiles de la Historia*. Ha recibido

diversas distinciones por sus luchas, entre ellas la medalla “Capetillo Roqué” de este Senado, una distinción especial por su trabajo y aportaciones excepcionales para lograr la equidad de género y mejorar las condiciones sociales de la mujer puertorriqueña y por sus luchas a favor de los derechos humanos.

Es considerada como experta en los temas de derechos humanos, género y raza, por la División de la Mujer de la Comisión Económica para América Latina de la CEPAL de la Organización de Naciones Unidas. Recientemente la publicación USA Today la reconoció entre las cien (100) mujeres más influyentes del siglo entre mujeres de Estados Unidos y las jurisdicciones de Puerto Rico, Guam, Islas Vírgenes, Samoa y las Islas Marianas.

Fue Presidenta del Colegio de Abogados de Puerto Rico y Abogadas de Puerto Rico para el bienio 2012-2014. Ha sido una voz fuerte contra las políticas de austeridad de la Junta de Control Fiscal. Es una de las fundadoras del Movimiento Victoria Ciudadana y es un honor para mí compartir con ella la Delegación de Victoria Ciudadana en este Cuerpo.

Muchas gracias.

SRA. RIVERA LASSÉN: Señor Presidente, es un honor para mí también, como Portavoz del Movimiento Victoria Ciudadana, anunciar la selección del compañero Rafael Bernabe Riefkohl como Portavoz Alterno, quien es un profesor universitario, historiador, sociólogo y estudioso de la literatura y la cultura, y un defensor arduo de las luchas de los derechos laborales, estudiantiles, la educación en todo Puerto Rico y muchas otras causas. El será nuestro Portavoz Alterno.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Se da por enterado el Cuerpo.

Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde en este momento a la Delegación del Partido Proyecto Dignidad.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente, le informo al Cuerpo que asumiré la Portavocía de Proyecto Dignidad.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Se da por enterado el Cuerpo.

Señor Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde en este momento el reconocimiento como Senador Independiente al compañero Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Adelante.

SR. VARGAS VIDOT: Es un honor para mí poder ser representante de las voces que no se escuchan en muchos lugares. Gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Se da por enterado el Cuerpo.

Portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Adelante.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, corresponde en este momento la apertura de las nominaciones para el cargo de Presidente de este Alto Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): De conformidad con el procedimiento establecido, el señor Presidente en Funciones declara abierta las nominaciones para la Presidencia del Senado.

SR. SOTO RIVERA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señor Soto Rivera.

SR. SOTO RIVERA: Señor Presidente, es para mí un extraordinario honor nominar a un compañero cuya trayectoria de vida y de servicio de este Senado lo hacen la persona idónea para dirigir nuestros trabajos. Comenzó su servicio en este Alto Cuerpo Legislativo en el año 2001, desde ese momento ha ocupado importantes posiciones de liderato en la Delegación del Partido Popular Democrático del Senado de Puerto Rico. Tan pronto accedió al cargo de Senador por el Distrito de Humacao fue seleccionado entre sus compañeros de Mayoría para ocupar el cargo como Portavoz de la Mayoría, Presidente de las Comisiones de Reglas y Calendario; y de Vivienda. En el ejercicio prudente y cuidadoso de su cargo no solo logró el respeto y aprecio personal de sus compañeros de partido, sino también de los senadores de la entonces Minoría.

Con ese fuerte cimiento de respeto personal hacia todos sus compañeros del Cuerpo y de valorar las diferencias sin claudicar a sus posiciones, comenzó su ruta hacia este honroso día.

En su segundo cuatrienio como Senador del Distrito de Humacao el compañero José Luis Dalmau Santiago fue seleccionado como el Portavoz de la Minoría. En ese cuatrienio en el que vivimos la primera experiencia de un gobierno compartido, profundas y marcadas diferencias entre las visiones de liderato legislativo y el Gobernador, Dalmau Santiago lució como un ente de diálogo y de concertación y respeto.

Posteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente del Senado y Presidente de la Comisión de Salud. El pasado cuatrienio fue Portavoz Alternativo de la Delegación del Partido Popular y Presidente de la Comisión de Asuntos del Veterano.

José Luis Dalmau Santiago es un líder que se ha crecido en los momentos más difíciles de nuestra historia reciente, nos ha demostrado que el respeto a las diferencias es sinónimo de respeto al mandato representativo de los puertorriqueños a las urnas y a la verdadera democracia.

En el Senado que hoy se constituye en esta Sesión Inaugural encuentra un Puerto Rico en el que tristemente se refleja la violencia de múltiples maneras, la violencia de género, la violencia que padecen nuestros niños, las que sufren nuestros viejos, la que se percibe de la manera en que el Gobierno le ofrece o no los servicios a los ciudadanos; la que se genera por el narcotráfico y el crimen en las calles; la de discursos políticos hacia el adversario; la pobreza que, según Ghandi, es la peor forma de violencia.

Para afrontar estos retos en un momento en que los puertorriqueños han dado un mandato pluralista y que exige concertaciones de desprendimiento y apertura al diálogo, la mejor persona para asumir el cargo de Presidente del Senado de Puerto Rico es, sin duda alguna, José Luis Dalmau Santiago. Su humildad de carácter, su nobleza de espíritu, su extraordinaria capacidad de trabajo en equipo y su ética de trabajo le dan valor a su palabra y a la fuerza de la verdad, que a lo largo de estos veinte años ha servido con entereza a Puerto Rico y hacen también que sienta un profundo honor y a la vez esperanza de un Puerto Rico mejor al nominar al distinguido senador José Luis Dalmau Santiago como Presidente del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Muchas gracias.

SRA. HAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Senadora Hau, adelante.

SRA. HAU: Para secundar la moción realizada por mi compañero senador Rubén Soto en la nominación de la Presidencia de este Cuerpo a mi hermano, el querido José Luis Dalmau Santiago.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): ¿Alguna otra nominación?

SRA. GONZÁLEZ HUERTAS: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señora González Huertas.

SRA. GONZÁLEZ HUERTAS: No habiendo ningún otro candidato a la posición de Presidente presento moción para que se cierren las nominaciones.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Hay una moción presentada para que se cierren las nominaciones para el cargo de Presidente del Senado, los que estén a favor de que cierren las nominaciones se servirán decir que sí. En contra, no. Aprobada. Se cierran las nominaciones para el cargo de Presidente del Senado.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, antes que nada, reconocer la presencia del futuro próximo Presidente de la Cámara de Representantes que se unió a los esfuerzos aquí en la mañana de hoy y...

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Le vamos a solicitar al señor Presidente entrante de la Cámara que nos acompañe aquí al Estrado Presidencial.

SR. APONTE DALMAU: Muy bien.

Señor Presidente, y conforme al Reglamento del Senado de Puerto Rico vigente, en su Regla 5.3, el inciso h, expresa que esta votación podrá ser a viva voz, con un Pase de Lista o dividiendo el Cuerpo, de ser necesario. Solicitamos que esta votación para elegir al Presidente del Senado sea mediante Pase de Lista.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Quiero dejar para efectos de récord que el manual de Jefferson, que es el que está gobernando los procedimientos de hoy, establece que si hay un solo candidato lo que procede es que se dé por electo a ese candidato y proceda a hacerse su juramentación. Sin embargo, ante la moción del Portavoz, ¿hay alguna objeción a la moción? Los que estén a favor dirán sí. Los que estén en contra, no. Aprobado. Pase de Lista.

VOTACIÓN POR LISTA

La Moción para la nominación del senador José Luis Dalmau Santiago, para el cargo de Presidente del Senado, es considerado en Votación por Lista, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

Senadores a favor:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia I. González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total 14

Senadores abstentidos:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 13

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Por el resultado de la votación se declara electo al honorable José Luis Dalmau Santiago, Presidente del Senado.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le solicitamos que se nombre una Comisión Especial para que escolte a nuestro Presidente electo, honorable José Luis Dalmau Santiago, hasta el Estrado Presidencial para que se le tome su correspondiente juramento.

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): La Comisión Especial para escoltar al señor Presidente electo del Senado al Estrado Presidencial estará compuesta por los senadores Gretchen Hau, Rivera Schatz, Santiago Negrón, Vargas Vidot, Rodríguez Veve y Rivera Lassén. Le solicitamos a la Comisión que escolte al senador Dalmau al Estrado Presidencial.

Señor Presidente, para mí es un privilegio y un honor tomarle el juramento de fidelidad y toma de posesión al cargo de Presidente del Senado. Le invito a que levante su mano derecha y repita.

“Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Presidente

Yo, José Luis Dalmau Santiago, mayor de edad, Presidente del Senado y vecino de Caguas, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. PRESIDENTE (SR. TORRES NIEVES): Señor Presidente, el Senado de Puerto Rico le ha escogido hoy para dirigir los trabajos del Senado de Puerto Rico durante el presente cuatrienio, le entrego a usted este malleto que siempre ha sido símbolo de imparcialidad y de justicia en las manos de los ilustres puertorriqueños que le han precedido. Le deseamos paz y sabiduría en el cargo para el cual ha sido debidamente electo. Así le ayude Dios a llevar y conducir los trabajos de este Senado en la Decimonovena Asamblea Legislativa. Para mí ha sido un honor, mi amigo.

- - - -
Ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago.
- - - -

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para extenderle nuestro agradecimiento al señor Manuel Torres Nieves, Presidente en Funciones hasta este momento.

SR. PRESIDENTE: Quisiera solicitarle al señor Manuel Torres que no se vaya muy lejos para que me continúe ayudando.

Y me reservo, se supone que desde el Estrado no se hagan expresiones, pero quiero reconocer el trabajo de Manuel Torres en la historia moderna, ha sido el Secretario que más tiempo ha estado en este Recinto, en tres (3) cuatrienios, y siempre ha hecho un trabajo ejemplar. Mis respetos y mis

mejores deseos para él en las nuevas encomiendas que yo sé que va a tener durante este año y el futuro, y siempre pueda contar con este servidor como su amigo y compañero en este Senado.

Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, muy respetuosamente proponemos que se deje para un turno posterior su mensaje inaugural.

SR. PRESIDENTE: ¿Habiendo objeción? No habiendo objeción, así se acuerda.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, corresponde en este momento para que se abran las nominaciones para la posición a la Vicepresidencia de este Honroso Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: Vamos a proceder a, abrir las nominaciones, si no hay objeción a la petición del señor Portavoz, para la posición de Vicepresidencia del Senado.

SR. RUIZ NIEVES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañero Ramón Ruiz.

SR. RUIZ NIEVES: Señor Presidente, primeramente, mis palabras de felicitaciones y agradecimiento en dirigir la Decimonovena Asamblea Legislativa de Puerto Rico; y el saludo protocolar, de igual manera, al señor Gobernador.

Se abre la nominación a la Vicepresidencia del Senado de Puerto Rico y, señor Presidente, para mí es un honor a una persona que laboró conmigo cuando fui Representante a la Cámara, a una persona que siendo estudiante universitaria demostró sus dotes y sus conocimientos, el deseo y el compromiso de lo que envuelve la figura y la responsabilidad de un servidor público. Esa joven, señor Presidente, fue evolucionando, alcanzando una carrera profesional. Y hoy yo quiero, señor Presidente, presentarle a este Augusto Cuerpo a una gran amiga, hija de dos servidores públicos, de una señora que fue excelencia en el servicio público, su señora madre Hilda Huertas, de un padre que ha sido ejemplar y que juramentó por séptima ocasión como Alcalde de la ciudad de Jayuya, y me refiero, señor Presidente, a la amiga y compañera del Distrito de Ponce, Marially González Huertas, para ocupar esta posición.

Esta persona, señor Presidente, ha hecho del servicio público la responsabilidad que mucha gente quiere emular y seguir hacia adelante. Y hay unas expresiones, señor Presidente, de una persona, de una mujer, de una dama que caló hondo en la historia del mundo entero, esa dama expresó en un momento dado que el fruto del silencio es la oración, el fruto de la oración es la fe, el fruto de la fe es el amor, el fruto del amor es el servicio, el servicio es la paz, es la ruta distinguida. Esas expresiones fueron de una persona que caló muy hondo, la amiga que le dio mucho al mundo entero, la Madre Teresa de Calcuta. Y esta joven ha hecho de esas expresiones, de esas palabras, su mecanismo a seguir para trazar una huella en el servicio público.

Se desempeñó, de igual manera, en los programas de supervisión de salud mental en Programa Head Start y Early Head Start de Puerto Rico.

De igual manera, señor Presidente, en un momento en que el Senado de Puerto Rico, de veintisiete (27) integrantes que tenemos el honor y la responsabilidad de llevar el servicio público y la integridad de lo que significa este Cuerpo en esa responsabilidad que juramentamos el 2 de enero, donde este Senado de Puerto Rico en su mayoría lo compone catorce (14) féminas, catorce (14) mujeres que tienen una responsabilidad con ese asunto bien importante que se establece y que escuchamos momentos y día a día en ese clamor contra la violencia de género, por una educación de futuro, por un espacio de equidad en el ámbito del empleo, para mí es un honor, señor Presidente, nominar ante este Honorable Cuerpo a la compañera doctora Marially González Huertas para ocupar

la posición de Vicepresidenta del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la Decimonovena Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE: Senadora García Montes.

SRA. GARCÍA MONTES: Señor Presidente, para secundar la moción presentada por el compañero Ruiz Nieves a los efectos que la compañera del Distrito de Ponce, la doctora Marially González Huertas, sea la Vicepresidenta del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Debidamente secundada.

SRA. GONZÁLEZ ARROYO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañera senadora González Arroyo.

SRA. GONZÁLEZ ARROYO: Sintiendo orgullo y complacida de que se haya mencionado el nombre de la compañera González Huertas para ser la Vicepresidenta de este honroso Cuerpo, quiero solicitar que se cierren las nominaciones al cargo de Vicepresidente del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: La compañera senadora está solicitando que se cierren las nominaciones, ¿alguna objeción? Si no hay objeción, así se acuerda. Se cierran las nominaciones para el cargo de Vicepresidente del Senado.

Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente. Señor Presidente, para solicitar que esta votación para elegir a la Vicepresidenta de nuestro Senado se realice a viva voz.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, si no hay objeción, así se acuerda.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para que se lleve a cabo una votación a viva voz de la nominada Marially González Huertas para el cargo de Vicepresidenta de este Honroso Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: En este momento se inicia la votación para el cargo de Vicepresidente de este Cuerpo, aquellos que estén a favor de la senadora González Huertas para el cargo de Vicepresidente del Senado se servirán decir que sí. Los que estén en contra dirán que no. Por el resultado de la votación, debidamente electa la compañera Marially González Huertas como Vicepresidenta del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, solicitamos en este momento se nombre una Comisión Especial para escoltar a la señora vicepresidenta González Huertas al Estrado Presidencial para la correspondiente toma de juramento y escuchar su mensaje.

SR. PRESIDENTE: En estos momentos vamos a designar una Comisión para que escolte a la compañera senadora aquí al Estrado para tomar su juramento. Y la Comisión está compuesta por la compañera Senadora del Distrito de Arecibo, Elizabeth Rosa; la compañera Senadora por el Distrito de Bayamón, Migdalia Padilla Alvelo; la compañera Portavoz del Partido Dignidad, Joanne Veve; el compañero Rafael Bernabe, por el Victoria Ciudadana; María de Lourdes Santiago Negrón por el Partido Independentista; y el compañero senador independiente Vargas Vidot.

Levante su mano derecha y repita conmigo.

“Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Vice-Presidenta

Yo, Marially González Huertas, mayor de edad, Vice-Presidenta del Senado y vecina de Jayuya, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré

fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para solicitar que el mensaje de la Vicepresidenta se pueda dejar para un turno posterior.

SR. PRESIDENTE: ¿Habiendo objeción? No hay objeción, así se acuerda.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, y nos honra la presencia del señor Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el honorable Pedro Pierluisi Urrutia, solicitamos en entonces que en este momento el Gobernador de Puerto Rico, señor Presidente, nos pueda ofrecer su mensaje.

SR. PRESIDENTE: En estos momentos voy a nombrar una Comisión que escolte al señor Gobernador hasta el podio para brindar su mensaje. Se designa a los compañeros González Huertas, Rivera Schatz, María de Lourdes Santiago, Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Vargas Vidot.

Solicitamos al honorable Gobernador que pueda iniciar su mensaje a este Cuerpo.

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO HONORABLE PEDRO PIERLUISI URRUTIA

HON. PIERLUISI URRUTIA (GOBERNADOR DE PUERTO RICO): Muchas gracias.

Muy buenos días a todos y a todas, buenas tardes ya. Me uno al saludo protocolar y reconozco con mucho respeto a todas las senadoras y los senadores que comienzan hoy su trabajo por Puerto Rico, así como a sus familiares y a los que nos acompañan de forma virtual. Felicidades, señor Presidente, mi amigo, honorable José Luis Dalmau.

Es un enorme placer para mí acompañarles en el día de hoy. Para nosotros, que llevamos ese amor especial por Puerto Rico dentro de nuestro corazón y que lo manifestamos ofreciéndole nuestro servicio al pueblo, hoy es un día especial. Como he dicho en reiteradas ocasiones, el comienzo de un nuevo cuatrienio nos llena de esperanza y de expectativa, pues nuestra gente espera mucho de nosotros y quiere ver a Puerto Rico progresar. Todos somos conscientes de que estamos enfrentando grandes retos, han sido unos años duros y por cada dificultad que ha sufrido nuestro pueblo se nos presentan impresionantes historias de logros, muestras de resiliencia y bellos actos de solidaridad. Nuestra gente nos muestra el camino y nos da el ejemplo de cómo quiere que nos desempeñemos en el Gobierno. Ante la división nos enseñan unión de propósito; ante la adversidad se adaptan y encuentran oportunidades; ante los retos demuestran su capacidad de vencerlos. Así somos los puertorriqueños y las puertorriqueñas.

Por eso, tomando ese ejemplo como mapa, tenemos que dejar atrás el proceso electoral que ya terminó y enfocarnos en la gran responsabilidad que el pueblo ha puesto sobre nuestros hombros. Ya no son nuestras metas las que importan, sino las metas del pueblo. Ya no son los partidos los que nos dirigen, sino el mandato de nuestra gente. Ya no debemos mirar lo que nos divide, sino enfocarnos en lo que nos une, que es mucho. Son esas causas comunes a las que tenemos que darle prioridad y trabajar en ellas sin descanso, buscando ser constructivos en la crítica y reconocer que hay diferentes maneras de hacer las cosas. Juntos vamos a combatir el COVID-19, protegiendo nuestro pueblo, llevando pruebas y tratamientos por toda la isla, logrando la distribución y administración de las

vacunas en cada rincón de Puerto Rico y logrando la inmunidad de rebaño que necesitamos para retomar nuestras vidas, la educación de nuestros niños y niñas, nuestros trabajos y la actividad económica que tanta falta hace.

También tenemos que estar unidos para lograr que nuestras escuelas estén en óptimas condiciones y listas para recibir a nuestros estudiantes de forma presencial, en cuanto sea seguro para ellos y para nuestra clase magisterial. Vamos a asegurar que exigimos los fondos federales que nos corresponden y destinamos los recursos necesarios para que nuestra gente tenga acceso a servicios de salud de excelencia, para mejorar nuestra infraestructura de salud por todo Puerto Rico y para promover una vida saludable, con énfasis particular en la salud mental.

Además, tenemos que trabajar unidos contra la pobreza, especialmente contra la pobreza infantil que tanto afecta la capacidad de nuestra juventud de alcanzar sus metas. Y tenemos que unirnos para lograr el desarrollo económico al que todos aspiramos, para construir una economía sostenible que le brinde a nuestra gente las oportunidades que necesitan para progresar, para crecer y para entender, y para que seamos competitivos y atractivos a la inversión local y exterior, logrando que Puerto Rico sea el mejor lugar para vivir, trabajar, estudiar y retirarse.

Habrán iniciativas en las que tendremos diferencias, eso es normal. Yo me comprometo a tener la mayor apertura y deferencia ante cualquier iniciativa o proyecto, a buscar el consenso y el beneficio común y cuando no lo haya, diferir con respeto, siempre poniendo a Puerto Rico por encima de todo.

En cuanto al estatus, reconozco que es un tema contencioso para muchos y su resolución nos apasiona a todos. Es importante que entendamos que, en este tema, al igual que con la elección de cada uno de nosotros, nuestro pueblo se expresó claramente, eso me obliga moral y legalmente a hacer valer la voluntad de nuestra gente aquí y en Washington, D.C.

Es mucho lo que nos toca hacer, son grandes las expectativas de los puertorriqueños y las puertorriqueñas que nos pusieron aquí con su voto, tenemos que cumplir con ellos y ellas y tenemos que lograrlo por ellos y ellas. Ustedes aquí serán un equipo con sus delegaciones, sus empleados y sus asesores, van a jugar en equipo por Puerto Rico. Yo también necesito a mi equipo para cumplir con nuestro pueblo. Ante ustedes se presentarán decenas de designados para conformar ese equipo que yo necesito, profesionales comprometidos con nuestro pueblo, gente buena que quiere servirle a su patria. Al escogerlos me concentré en sus méritos, no en sus ideologías, me enfoqué en sus capacidades y su trayectoria, no en su bagaje político. Confío en que por Puerto Rico todos tendrán su consideración justa, pues no tengo duda de que tienen las cualificaciones para ganarse su confianza y contar con el apoyo de este Cuerpo Legislativo.

Yo sé que ustedes, como yo, quieren lo mejor para Puerto Rico, quieren levantarlo, reconstruirlo y echarlo hacia adelante. Esa aspiración de que cada hijo y cada hija de nuestra bendita tierra goce de las mismas oportunidades, las compartimos y es nuestra fuente de inspiración. Nos toca el trabajo de devolverle la honra al servicio público y lograr que nuestro pueblo recobre la confianza en su gobierno y en sus instituciones, para eso cuento con ustedes.

Les deseo el mayor de los éxitos y siempre contarán con mi compromiso con Puerto Rico.
Felicidades a todos y todas. ¡Enhorabuena! Que Dios les bendiga.

- - - -

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, procede en estos momentos que escuchemos el mensaje de nuestro Presidente del Senado.

SR. PRESIDENTE: Le voy a pedir a la compañera Marially González que ocupe el cargo de Presidente en lo que conllevamos nuestras labores.

SR. APONTE DALMAU: Vamos a solicitar un breve receso.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, breve receso en Sala.

RECESO

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la señora Marially González Huertas, Vicepresidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA: Se reanudan los trabajos.

MENSAJE INAUGURAL DEL PRESIDENTE DEL SENADO HONORABLE JOSE L. DALMAU SANTIAGO

SR. DALMAU SANTIAGO (PRESIDENTE DEL SENADO): Buenas tardes a todos y a todas.

Honorable Pedro Pierluisi, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; excuso al Presidente entrante de la Cámara, compañero Rafael Hernández Montañez, porque próximamente empiezan los trabajos de la sesión en la Cámara de Representantes; honorable Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Ángel Colón Pérez, gracias por estar aquí; distinguidos Secretarios del Gabinete Constitucional, jefes de agencias, señores alcaldes y alcaldesas, autoridades eclesiásticas, liderato comunitario, exlegisladores, amigos que comenzaron conmigo aquí en el año 2001; y quiero saludar, que nos está viendo de forma virtual, a mi mentor, pasado Presidente de este Cuerpo y compañero senador de este servidor por dieciséis (16) años, Antonio Fas Alzamora; amigos y amigas todos.

Señoras senadoras y señores senadores, acepto con mucha humildad el gran honor que los miembros de este Cuerpo me han conferido hoy al elegirme Presidente del Senado para el término de la Decimonovena Asamblea Legislativa. Cumpliré esa honrosa encomienda honesta y dignamente, con fervor patriótico y dedicación completa, con sentido de justicia y equidad, con respeto democrático a los derechos de todos los miembros de este Senado, sin considerar cuán numerosa sea la delegación parlamentaria a la que pertenezcan; con disposición de apertura a las buenas ideas y propuestas, vengan de donde vengan. Desde este Hemiciclo cada cual defenderá sus causas y lo haremos con ánimo de tolerancia, con espíritu de diálogo, indispensable para alcanzar las concertaciones, los acuerdos y los consensos que el país merece, necesita y reclama de todos nosotros.

Así mismo haremos con el imperativo ético de construir puentes sobre los abismos ideológicos y partidistas que nos separan, para promover la solidaridad social y el bienestar general. Ese será siempre el criterio rector de mis acciones como presidente, ese será siempre el cimiento de mi estilo de dirección, ese será siempre el nuevo paradigma legislativo y administrativo de este cuatrienio, ese será siempre mi compromiso y lo hago formar parte de mi juramento al tomar posesión de este cargo ante ustedes y el pueblo de Puerto Rico.

Tal día como hoy, 11 de enero de 1839, nació en Mayagüez el ilustre pensador puertorriqueño Eugenio María De Hostos, filósofo, sociólogo, pedagogo, reformista social, nuestro gran maestro es venerado en otras tierras y emulado en la nuestra. Sea la coincidencia de la fecha de su nacimiento que coincide con el día de esta Sesión Inaugural motivo de inspiración e invitación a la búsqueda

sincera de los valores que nos unen. Y para lograr la vital coherencia entre la prédica y acción sigamos la visionaria directriz del prócer y cito: “Vivamos la moral, que es lo que hace falta”.

Hoy, este Senado comienza a escribir un nuevo capítulo de su historia centenaria, historia que le ha dado vida y sentido de pertenencia a una institución que ha escrito páginas gloriosas en las historias de nuestro pueblo. Al construirse hoy este Senado damos inicio formal al mandato que el pueblo expresara en las urnas, y es así, porque el pasado 3 de noviembre los electores eligieron una Asamblea Legislativa diversa y ampliamente representativa de todos los sectores. Esa nueva realidad se ve reflejada aquí en este arcoíris de conciencias que nutren el alma y presagian mejores tiempos.

La composición de este Senado siembra esperanzas y promueve un cambio de actitudes, porque el electorado nos dejó saber que ningún sector tiene el monopolio de la verdad, que ningún partido podrá desplazar las ideas de otros y que nadie podrá imponer el mollero político por encima del diálogo constructivo. Pero ese mismo pueblo nos ofreció otras lecciones de múltiples formas y con diferentes protagonistas. Ante el reclamo de nuevos líderes, nuevas voces este Senado quedó renovado con un liderato joven, lleno de energía, entrega y compromiso.

Igualmente, ante las exigencias de mejores ideas, este Senado se nutre con iniciativas multisectoriales cargadas de esperanzas y anhelos. Y cuando las voces de las luchas feministas se hicieron más necesarias que nunca el pueblo se encargó por primera vez en nuestra historia de otorgarles el sitio que se merecen al brindarle una mayoría de catorce (14) de los veintisiete (27) asientos que componen este honroso Cuerpo, lo que hace de esta gesta una enorme conquista democrática para la mujer puertorriqueña.

Con este hecho, se reafirma el rol de la mujer no solo como fuerza principal de cambio social, sino como pioneras de una nueva realidad electoral que tuvo que esperar décadas para subir un escalón de reivindicación generacional más que merecido. Se ha hecho justicia, compañeras, mis felicitaciones.

También esta misma elección se abrieron otros surcos, otros caminos con nuevas metas donde se necesita un gobierno pluralista, pero a la misma vez unitario, donde se reclama un gobierno que actúe más y hable menos, donde se invoque un gobierno que una y que no divida, y donde se recluten funcionarios que en vez de preocuparse por los problemas se ocupen de ellos. Fue la voz de todo un pueblo la que expresó contundentemente el reclamo de un gobierno sensible y consiente de las necesidades de la gente, anhelo que solo se logra si los funcionarios miran menos a sus espejos y se asoman más por sus ventanas.

Hoy iniciamos este camino con un Senado distinto y es así, porque si bien nuestro Cuerpo Hermano tiene un mayor número de asientos, este Senado tiene mayor representación de sectores con veintisiete (27) senadoras y senadores que ocuparán los espacios reconocidos a cinco (5) partidos políticos y al único legislador independiente. ¡Qué mayor ejemplo de democracia representativa lo que hoy observamos en este Recinto!

Y es aquí desde esa vitrina del ejercicio democrático donde se recoge el principio básico del balance de poderes en un sistema representativo. Por eso no es casualidad que cada cuatro (4) años el Gobernador venga a esta Casa de las Leyes a jurar fidelidad a nuestro ordenamiento constitucional. Asimismo, bajo nuestro sistema el Gobernador no puede aprobar medidas sin la Legislatura, pero la Legislatura puede aprobar medidas sin el Gobernador.

Tampoco debe sorprender que el primer poder gubernamental que aparece en nuestra Constitución es la Rama Legislativa y tampoco es coincidencia que el texto de la Constitución del Estado Libre Asociado descansa aquí bajo la Rotonda de este Capitolio como legado de una generación irrepetible que nos dejó un testimonio de entrega y compromiso. Pero esa misma historia nos recuerda que las decisiones importantes también conllevan responsabilidades.

Si bien el pueblo quiso asegurarse que todas sus voces fueran escuchadas, también quiso que sus legisladores asuman posiciones, que debatan sus ideas y que diriman sus diferencias bajo un clima de orden y respeto. Y ese debe ser el camino, porque después de todo el día que no podamos levantar nuestras voces o no exista la discrepancia, ese día es porque ha desaparecido la democracia.

Al reflexionar sobre la nueva realidad que nos ocupa, viene a mi mente las palabras del exgobernador Luis Muñoz Marín al asumir el cargo de Presidente del Senado el 10 de febrero de 1941 en una Asamblea similar a la que vivimos hoy, y esas palabras oportunas cobran mayor vigencia ante los retos presentes y futuros. Dijo Muñoz entonces y cito: “El pueblo ha votado” y seguidamente pregunta Muñoz, ¿cuál es nuestra misión aquí? “Podemos obedecer el mandato del pueblo” -dice Muñoz- “o podemos no hacerle caso al mandato del pueblo”. “Podemos proceder como el pueblo con sus votos ordenó que se procediera o podemos proceder de forma totalmente contraria a la que el pueblo ordenó con sus votos. Podemos cumplir los propósitos a base de los cuales el pueblo votó o podemos olvidarnos enteramente de esos propósitos y hacer arbitrariamente lo que queramos. Pero si cumplimos el mandato dado por el pueblo, esa es la democracia. Y si no cumplimos el mandato dado por el pueblo, si nos dedicamos a hacer lo que nos venga en gana o lo que personalmente más nos convenga o lo que sea de utilidad para una mera maquinaria política, entonces eso no será la democracia, eso sería el sabotaje de la democracia.”

Ese fue el reto que lanzó entonces Luis Muñoz Marín y hoy lo retomamos y hoy lo hacemos porque nos corresponde a todos decidir cómo habremos de actuar hasta en la historia. Debemos entender que al iniciar este nuevo cuatrienio es necesario respetar la voluntad expresada que configuró una Asamblea Legislativa multisectorial y un Gobierno compartido. Pero seremos nosotros con nuestros actos y nuestros votos los que responderemos ante el país, si este será un Gobierno pluralista con acción desprendida o un Gobierno fraccionado con acción egoísta.

Demostremos sobre la marcha, si el llamado a la agenda común se habrá de honrar o si por el contrario cada cuál va a impulsar su interés particular. Afirmaremos con nuestras decisiones si habremos de poner el bienestar colectivo por encima de lo individual o si haremos de esta una faena o un feudo de capricho personal.

Compañeros legisladores y legisladoras, esa responsabilidad es solo nuestra y de nadie más. Y en esa tarea si bien no habrá un partido omnipotente ni mayoría absoluta, tampoco va a haber espectadores que opinen desde la comodidad de las gradas. Desde hoy estamos todos aquí con la enorme responsabilidad de dirigir un país y mi deber como Presidente de este Senado será asegurarme que se realice a la altura que el país espera y se merece.

Nuestra encomienda no será fácil, por un lado, ejerceremos el rol de la fiscalización responsable, pero a la misma vez nos corresponde ser parte de las soluciones, presentando ideas serias y efectivas a los graves problemas que nos aquejan. En ese sentido, desde este primer momento le extiendo la mano de colaboración al señor Gobernador Pedro Pierluisi Urrutia, a quien agradezco profundamente su presencia en este día.

Señor Gobernador, tenga usted la certeza que podrá contar con este Senado en todo aquello que sea de beneficio para el país y que promueva el desarrollo económico, la creación de empleos, la educación, la salud, la seguridad pública y el bienestar de nuestra gente.

Señor Gobernador, este Senado tiene muy claro su rol y desde este podio le reafirmo ante el país que este Presidente viene en ánimo de construir y no de destruir, que venimos con entusiasmo y compromiso a levantar juntos a Puerto Rico y que en ese sentido le garantizo que siempre se le ofrecerá el respeto y la deferencia que usted se merece.

Pero es mi deber expresarle también, señor Gobernador, que con la misma fuerza que seremos aliados en la agenda noble y buena para Puerto Rico no delegaremos nuestra responsabilidad de

compartir con todas nuestras fuerzas si afloran las injusticias, la desigualdad y el discrimen. Tampoco dejaremos pasar la ineficiencia en la prestación de servicios básicos y actuaremos de forma implacable y sin contemplaciones cuando tengamos que combatir la corrupción.

Le daremos espacio suficiente para que sus agencias actúen, pero también exigiremos respuestas claras e impostergables cuando se trate de asuntos urgentes, como lo es ahora la necesaria estrategia de vacunación contra el Coronavirus, la prestación de servicios de salud. Exigiremos acciones completas y ágiles para cambiar la injustificable realidad de que más de treinta mil (30,000) personas siguen viviendo en toldos azules. Legislaremos con premura para subsanar la carencia de cubierta médica a más de doscientas cincuenta mil (250,000) personas.

Procuraremos respuesta a las necesidades del Programa de Educación Especial; denunciaremos la irresponsabilidad, si continúan los retrasos en la asignación de los fondos federales; y frenaremos cualquier intento que pretenda destruir la protección de nuestros recursos naturales o alterar el Plan de Uso de Terrenos. Abogaremos por nuestros estudiantes, maestros, retirados, la clase media; seremos los portavoces de los municipios, de las comunidades, de la clase artística, cultural y deportiva; de nuestros veteranos, de nuestros inmigrantes.

Queremos promover una sociedad libre de discrimen justa, fomentando la equidad de género, pero también respeto a las creencias de fe; lucharemos contra la pobreza y viabilizaremos las nuevas oportunidades para las futuras generaciones, comenzando con nuestro gran tesoro, la Universidad de Puerto Rico.

Así mismo, este Senado será los ojos, el oído y la voz del pueblo frente a la Junta de Supervisión Fiscal, organismo con el cual nos sentaremos a dialogar con respeto para poder iniciar cuanto antes y de forma responsable los procesos de cuadro presupuestario, auditoría y reestructuración.

Por último, quiero compartir con ustedes mi visión sobre la forma en que habremos de conducir los trabajos en este Cuerpo, en lo relativo a la agenda prioritaria y la consideración de medidas legislativas. Si bien se respetará la prerrogativa constitucional de cada legislador presentar sus medidas, hemos iniciado un esfuerzo genuino identificando áreas de consenso en los cinco (5) Programas de Gobierno de los partidos aquí representados, así como las propuestas del distinguido senador independiente.

Desde ese examen les anuncio que hemos identificado las cinco (5) primeras metas estratégicas que representan un primer paso en el desarrollo de un proyecto de país que pueda articular y activar los ejes de cambio social que aspiramos y la nueva agenda se dirige hacia: Primero, un Gobierno responsable, sensible, justo y transparente; Segundo, un desarrollo sostenible, productivo en lo económico y equitativo en lo social; Tercero, ser custodio de nuestros recursos naturales y el patrimonio cultural nacional; Cuarto, una sociedad saludable, educada, segura y con oportunidades de empleo; y Quinto, un Puerto Rico de futuro con innovación y responsabilidad fiscal.

Cónsono con este ejercicio realizado, en los próximos días estaré presentando el nuevo Organigrama de la composición de las Comisiones Legislativas, las áreas de jurisdicción, la pertinencia de cada Comisión dentro de los cinco (5) ejes de cambio social que hoy le presentamos, lo que nos permitirá examinar las métricas de cumplimiento de los trabajos de cada Comisión.

También nos espera una agenda extensa en Washington, DC, que será prioritaria: La paridad y el trato igual con los fondos de Medicare y Medicaid; la inclusión completa del Programa de Seguro Social Suplementario; la necesidad de conceder un incentivo contributivo; y el desarrollo de una estrategia para traer nuevamente la industria farmacéutica, serán parte de nuestros esfuerzos. Asimismo, procuraremos el cumplimiento de las cuarenta y dos (42) propuestas del Presidente Joe Biden con Puerto Rico.

Igualmente voy a llamar la atención de dos asuntos que inciden sobre la democracia puertorriqueña y que merecen especial atención. Por un lado, es pertinente revisar un Código Electoral que fuera aprobado sin el debido consenso, sobre este tema debemos actuar prontamente. Por otro lado, el tema del estatus político requiere una acción decisiva. Si bien una mayoría relativa de los electores votaron en favor de una opción en particular, lo cierto es que quedan innumerables interrogantes sin contestar sobre las opciones que a bien tenga el pueblo a reclamar. Nos corresponde a nosotros exigir esas respuestas del Congreso de los Estados Unidos y encaminar acciones afirmativas que atiendan responsablemente ese tema. Propondré un curso de acción sobre ese importante asunto más adelante.

Por otro lado, escucharemos con atención las propuestas meritorias y bien intencionadas que están compartiendo con nosotros diversos grupos y sectores, quienes se han tomado el tiempo de profundizar en la búsqueda de soluciones, entre ellos destaco los alcaldes y alcaldesas, la comunidad científica y médica, las instituciones académicas, diversos organismos reconocidos como lo son la Cámara de Comercio, el sector sindical, los grupos comunitarios, a todos ellos les expresamos que este Senado tiene sus puertas abiertas.

Finalmente, hago constar mi agradecimiento a Dios Todopoderoso, cuya voluntad, sin cuya voluntad no se mueve ni siquiera una hoja en el Universo. Yo he llegado a esta posición, porque Él así lo ha permitido. Hago constar también mi gratitud por su respaldo inconstitucional a toda mi familia, a mi esposa Margie, a mis hijos José Luis y José Juan, a mis hermanos Diana y Ulises, y a mis padres José Luis Dalmau y Diana Santiago, fallecida recientemente por el COVID; y en su ausencia, en su ausencia física siento aquí su presencia espiritual. A ellos, a mi familia les agradezco la vida, mi crianza, mis valores, mi camino y mi entrega total al servicio del pueblo y del país.

A ustedes, senadoras y senadores, agradezco la confianza que han depositado en mí en este momento de encrucijada histórica. Mi exhortación a cada uno de ustedes es sencilla: donde podamos remar, hagámoslo juntos; donde encontremos discrepancia, respetémosla; y donde identifiquemos espacio de convergencia, ocupémoslos.

Como señalé al principio de mis palabras, iniciamos esta jornada inspirados en el ejemplo del ciudadano de América, cuya vida nos ilumina y cuyas lecciones nutren el alma y nos recuerdan nuestra misión y propósito de vida. Iniciemos pues el deber que nos ocupa emulando a Hostos en la mejor de sus prédicas: “El tiempo es vida” -decía Hostos- “y consumir el tiempo en no hacer lo que se debe es consumir inútilmente la existencia”.

Que así nos ayude Dios. Muchas gracias.

Ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago.

SR. PRESIDENTE: Quisiera en estos momentos excusar al señor Gobernador, que va a hacer lo propio de acompañar a nuestros compañeros en la Cámara de Representantes en su Sesión Inaugural. Muchas gracias, Gobernador, por acompañarnos; y este Senado está a sus órdenes.

Antes de continuar, señor Portavoz, quisiera reconocer la presencia del licenciado Domingo Emanuelli, nominado Secretario de Justicia; al Secretario de Hacienda, CPA Francisco Parés; Secretario de Salud, doctor Carlos Mellado; Secretario de Desarrollo Económico, Manuel Cidre; Secretaria de Transportación y Obras Públicas, ingeniera Enid Vélez Vega; Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, licenciado Carlos Rivera; y el Secretario del Departamento de Seguridad Pública, señor Alexis Torres. Bienvenidos.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, antes que nada, quiero felicitarle por ese mensaje oportuno, muy preciso en estos momentos históricos. Quiero, señor Presidente, volver al turno, proceso para que la señora Presidenta de este Honroso Cuerpo pueda ofrecernos su mensaje.

SR. PRESIDENTE: Compañera Marially González, puede pasar al podio para ofrecer su mensaje.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, vamos a solicitar un receso.

SR. PRESIDENTE: Breve receso en Sala.

RECESO

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos.

Compañera Marially González.

MENSAJE INAUGURAL DE LA VICEPRESIDENTA DEL SENADO HONORABLE MARIALLY GONZÁLEZ HUERTAS

SRA. GONZÁLEZ HUERTAS (VICEPRESIDENTA DEL SENADO): Muy buenos días a todos y a todas. Nos unimos al saludo protocolar y felicitamos al senador Dalmau Santiago por su designación como Presidente.

Quiero en primer lugar, expresar mi más sincero agradecimiento por la distinción y el privilegio que acaban de otorgarme al seleccionarme como la Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico. Sirvan mis palabras para expresarle a ustedes, mis compañeros, mi profundo agradecimiento por esta demostración de confianza que habré de reciprocarme prestando al pueblo puertorriqueño, con la ayuda de todos ustedes, el más alto grado de dedicación a la encomienda que me han hecho. Ello exigirá de nosotros un gran respeto a la pluralidad de pensamientos y más importante aún, que nunca perdamos el norte en la forma en que servimos y en que este buen pueblo merece.

A mis padres, a mis hermanos, a mi esposo y a mis hijos Amanda y Jorge Carlos, gracias por su apoyo siempre. Asumo el cargo con gran humildad y con plena conciencia de la responsabilidad que conlleva. Al aceptar esta honrosa designación lo hago una vez más en el cumplimiento de lo que he creído siempre y lo que quisiera que tuviesen presente desde el día de hoy. Puerto Rico nos necesita a todos.

Hace 112 años, el 21 de enero de 1909, se presentó ante la Cámara de Delegados de Puerto Rico un proyecto de ley que, entre otras cosas, le concedía a la mujer el derecho al voto. A pesar de no ser aprobado, este proyecto era de la autoría de Nemesio Canales Rivera, un jayuyano nacido en el Barrio Coabey, que creía que la transformación del rol político de la mujer era imperativo para el progreso y la democracia. ¡Qué hubiese imaginado Nemesio que 112 años después de haber presentado aquel proyecto una mujer de su pueblo, Jayuya, estaría convirtiéndose en la Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico! Para mí una gran responsabilidad y un gran privilegio.

Hoy abrimos un nuevo capítulo en la historia de nuestra Cámara Alta, uno positivo, donde por primera vez las mujeres logramos conformar la mayoría en este Cuerpo. Al celebrar este momento histórico para nuestro país, también debemos celebrar a las mujeres que allanaron el camino para nosotras. Mujeres como Ana Roque de Duprey, quien luchó incansablemente en favor del sufragio femenino; María Martínez de Pérez, quien fue la primera mujer en ocupar un escaño en el Senado de

Puerto Rico; y Sila María Calderón, quien ha sido la primera y única mujer en ser electa Gobernadora de Puerto Rico.

Especialmente quisiera celebrar a una mujer ilustre de mi Distrito Senatorial de Ponce, quien al igual que yo nació en el Municipio de Utuado y marcó otro precedente en la historia de las mujeres en Puerto Rico. Esa valiente utuadeña fue María Libertad Gómez, quien fue la única mujer en firmar la Constitución de Puerto Rico como Vicepresidenta de la Asamblea Constituyente y la primera mujer en ocupar la Vicepresidencia de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Gracias a la dedicación de mujeres como ellas y de las generaciones que nos precedieron, así como el apoyo del pueblo puertorriqueño que hoy damos un paso al frente en el camino hacia la equidad en la política y celebramos un Senado para la historia. Hoy somos un país más grande, gracias a la capacidad de nuestro pueblo de construir sobre lo grande que nos une guiados por esa promesa de igualdad, libertad y justicia para todos. Por tanto, esto nos impone la tarea complicada, pero imprescindible de continuar escribiendo historia, produciendo legislación que eche hacia adelante el país. ¿Cómo podemos hacer esto? Siendo conscientes de que la lucha por la justicia es una responsabilidad compartida y, por consiguiente, teniendo siempre presente lo que les expresé anteriormente.

Puerto Rico nos necesita a todos. Los pasados cuatro (4) años estuvieron enmarcados en escándalos y decisiones de política pública regidas por el incierto manejo ante desastres naturales. Vivimos las experiencias colectivas más tristes que casi cualquiera de nosotros pueda recordar. Sin embargo, demostramos la grandeza de nuestro pueblo, esa que se aprecia nuestra valentía en nuestro tesón y firme resiliencia. Demostramos lo que somos capaces de construir cuando nos unimos, y que la fuerza de nuestro país está en nuestra capacidad de crear, adaptar y exigir lo que hemos descubierto al caminar.

Ahora bien, permítanme brevemente elevar la voz ante este Cuerpo para nuestros hermanos y hermanas del área Sur y Suroeste de Puerto Rico. Al cumplirse un año desde los fuertes temblores ocurridos a principios de 2020 poco ha cambiado y pareciera ser que el tiempo se ha detenido en esta Región. Las huellas de los daños provocados por los fuertes movimientos telúricos en edificios, casas y escuelas siguen intactas en los municipios como Guánica, Guayanilla, Peñuelas, Ponce y Yauco, entre otros. Las heridas y el temor persisten en ellos, muchos se sienten entre ruinas y olvido, a esto se le suma la intranquilidad de que los sismos continúan. Dicen que las crisis definen los líderes y los pueblos. Nuestro pueblo se ha definido por la bondad, la solidaridad y el espíritu de esperanza. Hoy les pido que nosotros, los líderes nos definamos por ser la mano amiga de nuestro pueblo y por el compromiso que tenemos con él.

Puerto Rico nos necesita a todos. Aprendamos de nuestros servidores públicos, esos miles de hombres y mujeres que involucrados en una mística de trabajo y sacrificio dan lo mejor de sí para lograr un mejor país. Sus rostros reflejan la verdadera razón de servir, esa que da propósito y significado de vida y un gran desprendimiento patriótico, precisamente es eso que reflejan sus rostros lo que esta coyuntura histórica debe abundar en nuestros corazones: fe, empeño, bondad, generosidad, valor y voluntad.

En los últimos años hemos aprendido que en momentos difíciles nuestra fe y nuestro empeño han sido la zapata para levantarnos como pueblo. Ha sido la bondad de haber ayudado a nuestros hermanos del Sur, cuando sus casas colapsaron a consecuencia de los temblores, así como la generosidad de compartir con nuestros vecinos un plato de comida caliente luego del huracán María, lo que nos ha ayudado a sobrellevar los tiempos más difíciles. Ha sido el valor de nuestros profesionales de la salud que son nuestra primera línea de defensa contra el COVID-19, pero también la voluntad de nuestros maestros y maestras ante esta pandemia lo que al final decide nuestro destino.

Nuestros retos podrán ser nuevos, las herramientas con las que los afrontamos podrán ser nuevas, pero los valores de los que depende nuestro éxito como país, el esfuerzo, la honradez, el coraje, la tolerancia, la lealtad y el orgullo patrio no son nuevos. Históricamente estos han sido la fuente de donde emana el bienestar y donde se forja el progreso del país, encarnados en el espíritu del servicio.

Puerto Rico nos necesita a todos. El juramento que hicimos hoy como senadores y senadoras de la Decimonovena Asamblea Legislativa de Puerto Rico son las palabras que habrán de guiarnos en los próximos cuatro (4) años. Sin embargo, estas palabras no son tan diferentes a las que diariamente hacen aquellos que día a día dan lo mejor de sí para lograr un mejor país. Esas son las palabras de nuestros ciudadanos y representan nuestra mayor esperanza como servidores públicos.

Puerto Rico nos necesita a todos. Así que les exhorto a que sirvamos con convicción, que sirvamos con esperanza, que sirvamos con honradez y honestidad, que sirvamos con compromiso hacia con los demás con el Puerto Rico que sabemos que es posible y con el Puerto Rico que tanto amamos.

Puerto Rico nos necesita a todos. Gracias. Que Dios les bendiga y que bendiga siempre a mi querido país.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a la Vicepresidenta por sus palabras.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, procede que escuchemos los mensajes de los portavoces de cada Delegación en el Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Quisiera excusar al honorable Juez Ángel Colón, gracias por habernos acompañado.

¿Cuál de los portavoces desea comenzar?

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor portavoz Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, muchas gracias. Buenas tardes a todos, la gran mayoría ni hemos almorzado, pero buenas tardes. Me uno al protocolo, saludos a mis compañeros y compañeras, a su familia, amigos.

Hace ocho (8) años atrás llegué aquí a la Asamblea Legislativa como proceso de un extenso proceso democrático de primarias por el Distrito 38 de Carolina. Durante mi estadía aquí en esos cuatro (4) años radiqué proyectos noveles en áreas de energía, de telecomunicaciones, como también proyectos de infraestructura para la región que compone ese Distrito Representativo. Ese esfuerzo indudablemente me dio la oportunidad de que el electorado me llevara de nuevo a revalidar a la posición de Representante del Distrito 38.

Luego de ello, durante ese cuatrienio al finalizar tuve la comunicación de unos amigos y compañeros en el Senado que me extendieron la invitación de ser parte de este honroso Cuerpo, por el cual de nuevo tuve otro proceso extenso de primarias para la candidatura del Senado del Distrito, donde gracias a los electores del Distrito prevalecí y hoy estoy aquí en su representación como Senador, como Senador del Distrito de Carolina.

Tengo que agradecer a este Cuerpo y a mi Delegación por esa nueva responsabilidad de ser su Portavoz. Quiero en este momento agradecer este enorme privilegio, primero que nada, al Todopoderoso, a la confianza del Presidente José Luis Dalmau como a la Delegación del Partido Popular Democrático, que de forma unánime determinaron su confianza en mí para ser su Portavoz.

A mi gente del Distrito de Carolina por su confianza en todos estos años, indudablemente a mi equipo de trabajo no tan solo el de ahora, sino el que me ha acompañado en cada una de todas estas posiciones.

Pero quiero agradecerle principalmente a una persona que me ha llamado ya varias veces y no está aquí, a quien yo más que otra cosa le debo la vida, a doña Daly Dalmau de Aponte, quien es mi -digamos- esa energía que me sostiene y que todos estos años ha estado dándome ese apoyo incondicional. A mi familia, mi hijo Julián -que estaba aquí- y a una persona mi compañera, que en los últimos años indudablemente ha sido la persona que me ha guiado en todos estos procesos, a la licenciada María José Dabastos.

Como Senador del Distrito de Carolina vengo con la obligación de culminar proyectos que durante estos años no he culminado, pero también vengo a comenzar proyectos que desde que estuve como Asesor Externo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, no han sido ni tan siquiera comenzados en este país en nuestra Región. Aquellos proyectos del redesarrollo de las facilidades de la antigua Base Roosevelt Roads. El sistema de transporte fracasado colectivo de las Islas Municipio que requieren justicia a estas personas que para ellos ese sistema de transporte colectivo son sus lanchas.

Señor Presidente, como Senador electo y Portavoz de esta Delegación en este momento histórico reconozco la diversidad en término a la voluntad expresada de nuestro pueblo en las urnas, lo que constituye una gran oportunidad de reivindicación de estas y pasadas generaciones. Y qué bueno escuchar al señor Gobernador, que quiere abrir la oportunidad de hacer una auditoría a la deuda de este país; y en esta semana le estaremos presentando lo que fue mi Resolución en la Cámara 1049 sobre la investigación de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Señor Presidente, para ello entiendo una obligación y responsabilidad imperativa, fomentar el diálogo y encontrar el consenso durante esta jornada legislativa. Señor Presidente, va a tener en este Portavoz, al igual que las Delegaciones aquí representadas, una persona para comunicar ese diálogo necesario en este momento histórico en este honroso Cuerpo. Algunos piensan que eso será un gran reto. Señor Presidente, yo pienso a veces que Papá Dios en momentos indicados pone a las personas en las diferentes posiciones para adelantar esas causas colectivas y que todos aspiramos y queremos.

Por eso yo voy a recitar unas palabras, una frase de ese gran prócer de la tierra de gigantes, José Aponte de la Torre, que decía, “que cuando el camino se pone duro, los duros se ponen en el camino”. Así que, señor Presidente, aquí tiene un instrumento para llevar ese mensaje que necesita el pueblo de Puerto Rico de diálogo, de encontrar consenso para adelantar las causas nobles que necesita este país.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias al compañero portavoz Aponte Dalmau.

SR. VARGAS VIDOT: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Le corresponde al compañero José Vargas Vidot.

SR. VARGAS VIDOT: Muchas gracias, señor Presidente. Antes que cualquier cosa felicitarle por su elección.

Hoy, aunque se ve extraño invito a mi mamá, doña Carmen Vidot a que se siente a mi lado y no solo me escuche y me bendiga, sino que también escuche a estas distinguidas compañeras y compañeros. Hoy, le hablo al cementerio de seres vivos que han sido invisibilizados por no tener hogar ni techo. Le hablo a los que aun, siendo humanos no les sería ni siquiera permitido sentarse en las gradas; a la gente que creyó en nosotros y en nosotras, a retiradas y a retirados que trabajaron más para recibir menos; a la madre que trabaja y a la vez tiene que hacer magia para dar clase en su casa, sin apoyo y sin recursos.

Me dirijo a la juventud, aquellos que como lo expresó el doctor Allende, que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha -y añado- y se atrevieron a sacar la cara por el pueblo; al pueblo que se liberó de la idea de que protestar es de la izquierda y callarse es de derecha y decidió parir amaneceres de esperanza. Me dirijo al pueblo que se arriesgó a votar diferente y a romper el hechizo improductivo de las grandes mayorías y traer diversidad y reflexión a este Cuerpo.

Ser senadores y senadoras no es un título de nobleza, es una herramienta de trabajo; no es un permiso para la arrogancia, es una herramienta para que la nobleza natural, aquella que construye y que transforma sea el sello personal de cada senadora y de cada senador. Cada vez que alguien me dice por ahí: Oye, ahora que estás allá arriba. Me revienta por dentro y me entristece el alma el solo pensar que hemos fomentado durante tantos años esa noción clasista de este Cuerpo. Cuando la realidad es que somos elegidas y elegidos para entrar y para salir delante del pueblo, para trabajar en comunidad y no por la comunidad, a ser servidores y servidoras de todo lo que se considere prójimo.

No se necesita un título real para transformar al país. Es más, por generaciones la realeza politiquera ha excluido sistemáticamente a la gente de nuestros procesos. A nosotros y a nosotras nos toca marcar nuestras acciones y decisiones. ¿Con qué? Con la magia redentora de la sabiduría que emana del propio pueblo. La gente debe de volver a ser el centro de nuestra atención para que este nuevo Senado los recursos naturales deben de ser un altar de devoción y siempre debe de ser evidente la conciencia de la trascendencia de nuestras acciones y de nuestras decisiones.

Hay un principio que jamás debemos olvidar: “No hay un título que nos eleve más que la humildad manifiesta y el amor en acción”. Hoy el pueblo, la gente que nos favoreció con el voto que más que un mero papel en una urna es un sagrado contrato social que nos obliga a la redención política, a la decencia política, a la prudencia política y sobre todo a curar las úlceras provocadas por la corrupción.

Podemos y debemos siempre preservar el derecho a la divergencia, a diferir, pero siempre cuidándonos de no caer en la tentación de dividirnos para consolidar los pequeños reinados políticos que le dan calidad al bochinche, pero ignoran el dolor de quienes sufren el abandono no por su vejez ni por su fragilidad, sino por la soberbia, la vanidad y la codicia que nos sepulta a la idiotez del protagonismo y que nos enferma con desesperanza.

Tenemos el deber obligado de sanar a esta tierra herida por la insensibilidad de los que endeudaron al país, sepultaron la educación, aplastaron al trabajador y a la trabajadora y olvidaron a jubiladas y jubilados. Tenemos el reto de eliminar una reforma laboral insultante de un Código Electoral inservible a la democracia, de una entrega de nuestros activos como Energía Eléctrica, monopolios abrazados y codiciosos e ilegales contratos.

Tenemos el reto de preservar la UPR y despolitizarla para que se desarrolle saludablemente. Tenemos el reto de rescatar la salud, que ha sido dominada por mafias encorbatadas de bolsillos enormes y de corazones diminutos. Tenemos el deber de acabar con la falta de equidad que produce un índice de pobreza infantil vergonzoso. Tenemos que atender con dignidad el sector de adultos y adultas mayores que han estado sufriendo el síndrome del abandono y la epidemia de la soledad.

Tenemos que responder a la enorme comunidad de personas con diversidad funcional que han tenido que mendigar atención; y tenemos el reto de erradicar el sinhogarismo que mantiene a más de veinticinco mil (25,000) personas sin hogar, sin esperanza y amparadas en las decisiones de algunas personas que se lucran de su dolor.

Tenemos que diseñar un plan de país para abordar las adicciones que afectan a más de ciento sesenta mil (160,000) personas con severos problemas relacionados al uso problemático de drogas,

además de enmendar las leyes de salud mental para que se abran las puertas a que el sistema que les ha cerrado amparándose en la llamada auto austeridad abra puertas.

Tenemos que dar el frente ante un panorama de mujeres muriendo en las manos de abusadoras de gente que nunca fueron educados con la noción del respeto a la perspectiva de género, seis (6) transgéneros que igualmente fueron el blanco de crimen de odio dramatizan la necesidad de dejar los paños tibios y los parchos para declarar un estado de emergencia por violencia de género.

Tenemos miles de trabajadores y trabajadoras de la salud que nunca recibieron sus incentivos. Médicos graduados en el extranjero atrapados en una laguna de onerosas e injustas imposiciones que se quedaron con el título real de médico, pero con la inmensa deuda por atreverse a ser médicos y con las puertas cerradas del país que los vio nacer y aun cuando hay un déficit de médicos primarios eso permanece inmóvil. Tenemos una clase médica aplastada por aseguradoras que queriendo hacer buena medicina son maltratados y maltratadas por una reforma de salud que no solo hiere al paciente, sino que estimula a que más profesionales busquen rumbo fuera de la isla.

Muchísimos pequeños y medianos empresarios que abusados por las burocracias y las excesivas regulaciones que les estrangulan su objetivo claman por una Legislatura justa y sensible a sus reclamos. Tenemos organizaciones comunitarias llenas de héroes y heroínas que han asumido con estoica determinación los retos de los desastres agudos y las condiciones crónicas sociales, económicas, ambientales y de salud y han producido y lo han tenido que hacer desamparadas, con exiguos recursos y encima de eso con impertinentes regulaciones que las llevan de camino al cierre. Tenemos que superar administraciones que les rieron las gracias a los empleados que mantienen en la miseria del subempleo a miles de personas que deciden o comprar las medicinas o pagar la luz.

Senadores y senadoras trabajo hay de más como para entretenernos en guerritas fútiles y controversias prevenibles. Puerto Rico he aquí un Senado diverso, míralos de cerca -le pido yo al país- obsérvenos con intensidad y pasa nuestras acciones y palabras y actos por el más riguroso filtro. Puerto Rico jamás te acomodes al silencio que es terreno fértil para que insensibles de elocuentes discursos, pero de vacía moral no vuelvan a atraparnos en la inmovilidad y nos sigan apuñalando nuestro ya herido corazón de pueblo. Tenemos que aprovechar la digna oportunidad de legislar bien, es la única forma de agradecer su confianza.

Mi santa madre, Carmen Vidot Rivera, me dijo una vez con tajante, pero amorosa voz. Chaquito -así me decían a mí- óyeme bien, arriégate, ¿me oyes?, arriégate, pues quienes estamos en el fondo del barril no debemos temer de caer porque del fondo nadie se cae.

Senado de Puerto Rico arriégate, pues lo único que nos queda cuando el país está en el fondo es subir; y Puerto Rico, óyeme bien, arriégate a demostrar de qué estamos hechos.

Son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias al compañero Vargas Vidot.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Reconocemos a la compañera María de Lourdes Santiago Negrón.

SRA. SANTIAGO NEGRÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Mis saludos a los compañeros y compañeras senadores y senadoras. Enhorabuena al senador Dalmau Santiago por su elección como Presidente de este Cuerpo.

Esta Decimonovena Asamblea Legislativa comienza, como se ha señalado, en unas circunstancias inéditas para el país. Por primera vez las mujeres somos mayoría en un Cuerpo Legislativo y por primera vez en la historia reciente del país hay una amplísima diversidad partidista. Sobre lo primero, quiero señalar que si hoy nosotras tenemos el privilegio de ocupar estos escaños es porque hubo mujeres bravas en las generaciones anteriores que cuando había que pagar un precio para atreverse hablar en una tribuna lo hicieron. En el independentismo mujeres extraordinarias como doña

Dora Santos, como Mona Martí, pero también gracias a la solidaridad de hombres de avanzada como el patriota Eugenio María de Hostos, cuyo natalicio conmemoramos hoy. Hostos, luchador por la independencia, filósofo y hacedor en la educación, defensor junto a los gigantes de nuestra historia Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz Belvis, de la idea de la confederación antillana, fue también un avanzado en el tema del género y desde el 1873, cuando esa era una propuesta revolucionaria, abogaba por la igualdad de capacidades intelectuales y morales de hombres y mujeres.

Pero todavía nos falta muchísimo por avanzar en ese camino a la equidad, en pleno siglo XXI, las mujeres seguimos siendo marginadas y violentadas y lo hemos visto en el recrudecimiento de la violencia de género en nuestro país, quedó pendiente el pasado cuatrienio el proyecto de estado de emergencia presentado por el senador independiente Vargas Vidot, que entiendo será sometido y al que espero unirme en su momento.

Las mujeres ya no queremos buenas declaraciones de propósitos ni gestos de simpatía, las flores son bonitas, pero no cambian nuestra realidad, queremos que el poder del Estado esté de nuestra parte, recordando, además, que en el tema del género no vale conformarnos con hablar de la equidad de la mujer, tenemos una deuda con las comunidades LGTTYQ, de este país que, todavía padecen el estado de derecho anómalo impuesto por la Asamblea Legislativa que hace legal hoy el discrimen contra las comunidades LGTTYQ y es tiempo de superar esa situación.

En cuanto a la pluralidad partidista, he escuchado hoy muchísimas declaraciones del señor Presidente del Senado, del señor Gobernador, de otros compañeros y compañeras, del respeto al mandato electoral llamados a la concertación, declaraciones de disposiciones al diálogo en el contexto que vivimos, debería herir el más mínimo sentido de democracia y el respeto a la voluntad electoral el que, tras los resultados históricos de las pasadas elecciones reflejados en la composición de los Cuerpos Legislativos, el presidente de la Comisión Estatal de Elecciones inaugurara el año expulsando del organismo electoral a todos aquellos que no representamos el bipartidismo tan claramente rechazado en noviembre.

Mi llamado es a que esas buenas intenciones se traduzcan en la comprensión de que el organismo electoral, que es el que garantiza la legitimidad de la presencia de cada uno de nosotros aquí, sea objeto de revisión, no solamente a largo plazo, sino que se permita de forma inmediata, y ya radiqué la medida a esos efectos, que se permita la representación plena de todas las instituciones políticas presentes en este Hemiciclo.

Además de esos dos (2) asuntos, señor Presidente, quiero subrayar la importancia de atender con seriedad y auténtico espíritu de concertación el tema de nuestra relación política con los Estados Unidos, llevamos ya más de cuatro (4) años bajo el dominio de la Junta de Control Fiscal, siete (7) personas por las que nadie ha votado, tienen la capacidad de ir por encima de lo que hacemos nosotros aquí en representación de la voluntad electoral del país y eso en cualquier lugar se llama dictadura. Esa es la primera lección de los pasados años, bajo el sistema actual, la dictadura se legaliza y el país se empobrece.

Yo estoy esperando todavía, porque algunos de los defensores de la Junta, aquellos que la recibieron en los primeros tiempos, nos expliquen cómo es que nuestros niños y niñas están mejor con los cierres de escuelas. Yo quiero que alguien nos explique cómo es que la juventud puertorriqueña tiene más esperanzas de progreso con el robo de los derechos laborales, pero tenemos que iniciar la acción aquí porque la otra lección que deberíamos haber aprendido en estos años, es que toda iniciativa de estatus, toda iniciativa de estatus, iniciada de forma unilateral está condenada al fracaso, quien pretenda ir solo o sola a Washington, no hace otra cosa que convertirse en cómplice del sistema colonial que, alegadamente, todos queremos combatir.

Finalmente, se ha hablado mucho de lo que representa esta pluralidad y lo que representa un gobierno compartido, y yo creo que es importante que nos acerquemos a esta realidad política del país con claridad de mente y de espíritu. Yo estuve en el cuatrienio del gobierno compartido, del 2005 al 2008, y claro que hubo capacidad de concertación y claro que llegaron a acuerdos, porque es tan fácil para alguna gente ponerse de acuerdo para el mal, algunos de los protagonistas, por ejemplo, de la imposición del impuesto sobre las ventas y usos que se hizo de manera fraudulenta, antiética, silenciándome el micrófono, tratando de burlar el trámite legislativo. Hay quien se jacta de eso, sí, para eso es la convergencia, ahí, nadie que pretenda representar este país debería apuntarse.

Es fácil para lo malo, es fácil para lo que beneficia a los poderosos participar de esas convergencias, pero si un mensaje ha estado claro en el país es que se acabó la tolerancia, la impunidad política para quienes optan por esa forma de actuar y de gobernar. Que este cuatrienio sea uno, sí, de acuerdos y de convergencias, pero solo en aquellos que contribuya a eliminar las profundas injusticias y desigualdades de nuestro país y que nos acerque a la muy necesitada definición de nuestra situación de estatus político, que espero yo resulte en el día en que, en este país, como ocurre en el resto del planeta, mandemos en Puerto Rico los puertorriqueños igual que lo hacen los nacionales de las otras partes del mundo.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias a la compañera María de Lourdes Santiago Negrón.

Invitamos a la compañera Ana Irma Rivera Lassén.

SRA. RIVERA LASSÉN: Muchas gracias, señor Presidente, y le felicitamos por su elección.

Honraré hoy con mis palabras, como se ha dicho aquí ya en varias ocasiones a quienes nos han precedido, voy a honrar con mis palabras a Ana Roque y a las sufragistas que dieron las luchas para el voto para las mujeres, luchas que nos trajeron hasta aquí y nos toca seguir luchando para hacer del poder y la participación política una realidad que no se consigue automáticamente con el derecho al voto.

Honro también a Luisa Capetillo, y a todas las que lucharon y luchan por mejores condiciones de empleo y trabajo, entre otros temas, para todas las mujeres en nuestra gran diversidad, honro a todas las que lucharon y luchan por combatir el discrimen racial y a todas las que lucharon y luchan por combatir el discrimen por orientación sexual e identidad de género.

Reconozco la memoria de María Martínez de Pérez Almiroty, primera mujer en servir como legisladora en este Senado, la primera que fue electa, allá para el año 36. También, reconozco a la señora Velda González, quien desde este Senado fue impulsadora de leyes como las de prohibir el hostigamiento sexual en el empleo, la ley de prevención, de intervención con la violencia doméstica, que usualmente se le llama la Ley 54, y para la creación de la Oficina de la Procuradora de la Mujeres, entre muchos otros proyectos de ley, que se convirtieron en ley.

También mi reconocimiento a la que fue Representante en la Cámara, la licenciada Olga Cruz Jiménez, que, cuando yo comenzaba en mis luchas a favor de los derechos de las mujeres, era entonces legisladora y fue la principal impulsadora de la reforma de familia del 76. Reforma que le dio derecho de igualdad a las mujeres en el matrimonio, en ese momento el matrimonio era estrictamente heterosexual y los hombres eran los únicos administradores de la sociedad de gananciales, las mujeres parían los hijos, ellos tenían los derechos y las mujeres tenían la obligación de seguir a dondequiera que ellos fijaran la residencia e igualmente no tenían ninguna capacidad para representar al matrimonio, en ningún sitio porque eran consideradas, igual que las personas menores de edad, o que tuvieran algún problema de capacidad mental.

Hoy, como también se ha dicho, es importante reconocer a la figura de Eugenio María de Hostos, que hoy se conmemora su natalicio, defensor de los derechos y la educación para las mujeres

en tiempos donde se nos negaban los mismos. Es también un momento para reflexionar el hito de estar en un Senado compuesto mayoritariamente por mujeres como tanto se ha repetido, pero no estaríamos aquí si no fuera por las luchas de todas y todos que vinieron antes como también se mencionó a Nemesio Canales, una de las personas que también fue impulsador de los derechos de las mujeres.

A pesar de que la Constitución de Puerto Rico prohíbe la discriminación por sexo, muchas de las leyes vigentes en Puerto Rico, por mucho tiempo antes y después de la misma, consideraban a las mujeres como ciudadanas de segunda categoría, en algunas ocasiones poniéndolas a la par como he dicho, con los niños, las niñas y las personas que sufrieran de algún tipo de incapacidad para poder tomar decisiones, aunque se han logrado cambios en esas y otras leyes, los cambios legales deben ir de la mano con cambios en actitudes sociales y personales.

Como Portavoz en este Senado, del Movimiento Victoria Ciudadana, estoy aquí para honrar el mandato que el pueblo nos dio, un mandato para un cambio de rumbo en la política puertorriqueña. No estamos aquí para la búsqueda del poder, por el poder mismo, sino para adelantar una visión distinta de gobernanza para el país y para adelantar una visión distinta de país. Un país más inclusivo y de respeto a la diversidad, un país que busque respuestas en lo que tenemos en común y eso es una muestra de fortaleza y será una muestra de fuerza.

El país atraviesa por momentos difíciles, que no imaginábamos que tendríamos que afrontar, como también se ha dicho, nos han azotado tormentas políticas como la Junta de Control Fiscal, tormenta como Irma y María, terremotos y ahora el Covid-19, pero en todos esos momentos es cuando se ve claramente la necesidad de tener un gobierno que funcione y tenga respuestas adecuadas a la crisis. Sin embargo, hemos visto cómo la corrupción arropa y llena de desamparo al país.

Soy parte de las personas que aspiramos a traer a esta Legislatura un compromiso de principios éticos y una agenda urgente con Puerto Rico, que incluya el rescate de nuestras instituciones públicas, la reconstrucción social, económica, fiscal y ambiental del país y promover un proceso de descolonización verdadero y vinculante. Nos rige un compromiso inquebrantable con la consecución de una sociedad justa y equitativa que atienda de la manera más amplia las necesidades de la ciudadanía.

Nos comprometemos con atender los reclamos de las mujeres en su diversidad, la clase trabajadora, la comunidad estudiantil, las personas pensionadas o jubiladas, la juventud, la niñez, las personas inmigrantes y la comunidad LGTTTIQ+, rechazamos la exclusión o discrimen por sexo, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, raza, filosofías de vida y espiritualidades, diversidad funcional o posición socioeconómica.

Rechazamos el machismo, rechazamos la homofobia, la lesbofobia, la transfobia y la xenofobia; impulsaremos, entre otras cosas, políticas públicas basadas en derechos humanos y equidad con perspectiva de género, la auditoría de la deuda, la asamblea constitucional de estatus, eliminar la corrupción gubernamental, la defensa de los recursos naturales, el acceso a los servicios esenciales como derechos humanos, el retiro digno, defensa de los derechos laborales, la reforma universitaria, la reforma electoral verdadera y democrática. En esta debe incluirse, entre otras cosas, la doble vuelta, segunda vuelta, las candidaturas coaligadas y el referéndum revocatorio que el pueblo de Puerto Rico asumió por su propio derecho en el verano del 2019.

Nuestro objetivo es que se ponga la acción donde se ponga la palabra, que todo esto no puede ser más que una mera lista de deseos y de coincidencias, que se convierta en verdaderos compromisos y alianzas de trabajo, en consenso en todo lo que sea para el bien de Puerto Rico, el compromiso es de no echar hacia atrás, en derechos que ya han sido adquiridos por las mujeres, por las comunidades LGTTTIQ y por todas las comunidades discriminadas, el compromiso, como diría Hannah Arendt, es echar hacia al frente para que se reconozcan los derechos a las personas sin derechos. Desde ahí,

proclamamos que la fuerza, sin duda, está en la diversidad y que estamos aquí para la construcción de un país inclusivo, un país que nos incluya a todos, a todas y a “todes”.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a la compañera Ana Irma Rivera Lassén.

Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para que se autorice en este momento la salida de la Policía de Puerto Rico para que pueda presentar los colores en la actividad de la toma de posesión del hermano Cuerpo de la Cámara de Representantes.

SR. PRESIDENTE: Si no hay objeción, vamos a solicitarle a la Policía de Puerto Rico que pueda retirar los colores para poder hacer la presentación en la Cámara de Representantes.

Adelante.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz, vamos a agradecer a la Policía de Puerto Rico y agradecer el trabajo que realizan día a día.

Adelante señor Portavoz,

Quiero en estos momentos, reconocer a la compañera Joanne Rodríguez Veve, en su mensaje.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente, primero que todo, le felicito por su elección a la Presidencia de este Cuerpo y le extiendo un saludo a todos los compañeros senadores.

Señor Presidente, haré uso de la palabra para dar un mensaje en esta Sesión Inaugural. Hace poco más de un año, cuando tomé la decisión de adentrarme en la contienda electoral, lo hice sin una prognosis de las posibilidades de triunfo, sencillamente no tenía presupuesto para un encuestador y creo que, aun habiéndolo tenido, sus proyecciones jamás hubiesen atisbado el verdadero sentir de los más de ochenta y ocho mil (88,000) electores que votaron, no por mí, sino por los ideales de un pueblo representados por mí.

Tengo muy claro que las grandes gestas no mueren con los hombres, porque estas son más grandes que los hombres, por ello, me reconozco como una simple pasajera de esta vida terrenal finita que aspira a los nobles ideales, que no morirán conmigo y que deseo, sean la herencia de mis hijos y de los hijos de mis hijos y de los demás hijos de esta tierra borinqueña. Por ellos, no solo mi inspiración en el hacer de cada día, sino la convicción de que este era el momento para empeñar la comodidad de una vida privada tranquila, por las luchas a favor del valor de la vida, fundamento ineludible de todo derecho y también por las luchas a favor de las libertades individuales sin las cuales no sería posible hablar de libertad alguna.

Cuando visualizo el futuro, no quiero un pueblo libre para arrebatarme al individuo su libertad, quiero la libertad para reconocernos en las diferencias sin miedo a ser diferentes y sin pretensión totalitaria alguna que busque silenciar, amedrentar, humillar y agraviar la dignidad del otro por ejercer su derecho natural a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Durante la pasada campaña hubo quienes, abiertamente, reclamaron el silenciamiento del sector llamado religioso, de la discusión de asuntos de política pública que nos atañen a todos, simplemente por nuestro estatus de creyentes. Preocupante por demás que en pleno Siglo XXI, resurjan fuerzas políticas en todos los partidos que dicen luchar contra el discrimin, discriminando contra los creyentes y contra todo aquel que piense distinto al discurso político dominante, que dicen luchar por la equidad, mientras exigen que se privilegie la mujer sobre el hombre en la lucha contra las distintas manifestaciones de violencia que nos afectan a todos, que hablan de los derechos colectivos, pero son selectivos, cuando de los derechos individuales se trata.

Esas mismas fuerzas políticas que tienen más de una casa como partido, son los mismos que amenazan los derechos de los padres sobre la crianza de sus hijos, sí compañeros, son los mismos que pretenden que tú reces en privado mientras idolatran al Estado. Compañeros, esa no es la patria que yo anhelo para mis hermanos puertorriqueños, indistintamente de cuál sea la fórmula de estatus que favorezcan como destino político.

Por ello, en este Recinto centenario, que ha representado con sus luces y sus sombras, los más nobles valores de la patria, hoy les pido que pongamos en todo momento por encima de las transitorias y circunstanciales diferencias que nos dividen, los derechos democráticos y los derechos humanos fundamentales como bastiones seguros de la libertad para la gran familia puertorriqueña.

Estas son mis palabras, muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a la compañera Rodríguez Veve.

Reconocemos al compañero Portavoz del Partido Nuevo Progresista, Thomas Rivera Schatz.

SR. RIVERA SCHATZ: Muy buenas tardes, señor Presidente, compañeros y compañeras, senadores y senadoras.

En primer término, quiero felicitarle por su elección, nos une una hermosa amistad, no tan solo con usted, sino con su familia y nos complace mucho poder compartir esta nueva experiencia durante este cuatrienio. Así que, lo felicitamos a usted y a todos los demás oficiales que han sido electos hoy.

Y, siendo hoy, señor Presidente, recordando hoy la gesta de Eugenio María de Hostos, quiero citarlo porque me parece que es algo que todos los que aquí hoy nos congregamos y que nos comprometemos a servirle a Puerto Rico desde el Senado, coincidiremos.

Quienquiera que padezca por la verdad y la justicia, ese es mi amigo, y digo esto, señor Presidente, porque esta es la cuarta ocasión que participo de una Sesión Inaugural, en cuatro (4) ocasiones he escuchado discursos floridos, emotivos, algunos retóricos, algunos huecos y eso pues me hace recordar otra cita de Hostos, “cumple con todos tus deberes y gozarás de todos tus derechos”.

Y quiero entonces, señor Presidente, hacer referencia a su mensaje que me pareció muy correcto, en los temas que afectan la vida cotidiana de todos los puertorriqueños, la inmensa mayoría de los senadores y senadoras estamos de acuerdo, todos queremos los mejores servicios de salud. Hemos combatido las aseguradoras, de igual manera, el sistema de educación, hemos defendido los derechos de los ciudadanos, múltiples ocasiones con diferente legislación, defendimos la autonomía municipal, combatimos a la Junta de Control Fiscal.

Se aprobó aquí legislación de las delegaciones de Minoría el pasado cuatrienio y usted, siendo senador de Minoría, y otros compañeros, por primera vez presidieron comisiones, trabajamos intensamente y fiscalizamos a nuestro propio partido, cuando correspondía hacerlo y no tan solo eso, fuimos hasta el Tribunal Supremo, cuando hubo que defender los derechos y la responsabilidad del Senado de Puerto Rico, contra nuestro propio partido. Ese es el récord, no palabras, no retórica, ese es nuestro récord y hoy, que celebramos, compañeros y compañeras, la diversidad de todos los partidos políticos aquí representados y que hay reclamos válidos de que esa fue la expresión del pueblo, de que esa fue la voluntad de los electores que participaron de la elección general y damos por buena esa votación.

En esas mismas urnas, en ese mismo proceso electoral, amplia, mayoritariamente y contundentemente la estadidad para Puerto Rico logró un mandato con un cincuenta y cuatro por ciento (54%). Así es que no podemos decir, señor Presidente, que vamos a ser representativos aquí de lo que ha sido el discurso de la diversidad de los partidos y entonces interpretar esos resultados obviando lo que fue un mandato claro.

Irrespectivamente de las reglas que puedan gobernar algún proceso electoral, el derecho fundamental al voto y la consecuencia de ese voto está por encima de todo. Y, ciertamente, señor

Presidente, como usted decía en su mensaje, haciendo referencia al fundador de su partido y quien estuvo en este Senado, don Luis Muñoz Marín, ¿qué debemos hacer con el mandato? La pregunta que usted se planteó, señor Presidente, y que usted le planteó al Senado de Puerto Rico, obedecerlo, el mandato de la pluralidad aquí está representado y lo hemos obedecido y lo aceptamos y hay que obedecer también el reclamo para la igualdad plena de los puertorriqueños que somos ciudadanos americanos.

Señor Presidente, de igual manera, tiene que quedar claro que, más que cualquier discurso hoy, al iniciarse esta Asamblea Legislativa, hay un compromiso de trabajo y ya veremos al cierre del primer año y luego del segundo año, cuál ha sido la legislación, la productividad, el esfuerzo de cada legislador, si son palabras huecas o vacías, retórica de rebeldes sin causa o de puertorriqueños y puertorriqueñas que de verdad defienden principios, valores y creencias aunque tengamos diferencias en algunas de ellas. Ese es nuestro reto, señor Presidente.

Yo tuve el privilegio inmenso de presidir este Cuerpo en dos (2) ocasiones y sé lo que representa esa responsabilidad y, hoy le digo a usted, mi querido amigo, señor Presidente, usted puede contar con nuestra ayuda en todo aquello que represente mejorar la salud, la educación y todos los asuntos que afectan la vida cotidiana, pero yo soy un senador electo por el Partido Nuevo Progresista y alguna gente aquí, alguna gente aquí habla de bipartidismo, aquí hay cinco (5) partidos representados, hay cinco (5) partidos representado y bipartidismo significa que son solamente dos (2) partidos. El hecho de que dos (2) partidos tengan la mayoría de los votos, no convierte un sistema bipartidista, hay múltiples partidos aquí participando y aquí están representados, señor Presidente, después de todo, su partido y el mío a quienes alguna gente acusa aquí de tener un control y tratando de proyectar negativamente el bipartidismo, su partido y el mío tienen veintidós (22) de los veintisiete (27) asientos en este Senado, ese mensaje también el pueblo lo envió para los que tienen duda sobre el arraigo que tiene su partido y mi partido en el pueblo puertorriqueño.

Así que, si quieren hablar de tolerancia, si quieren hablar de inclusión, tienen que reconocer los electores de mi partido, del suyo, como reconocemos nosotros los de todos ellos, y tienen que reconocer el voto de toda la elección de los senadores y senadoras y también el voto mayoritario y contundente a favor de la igualdad plena que representa la estadidad.

Así que, señor Presidente, es importante que, como dijo uno de los compañeros o compañeras que se dirigió antes que yo, más que palabras, acciones, el récord, veamos la legislación, veamos los trabajos y veamos los resultados y en esa gestión, señor Presidente, puede tener la absoluta certeza de que este servidor, el compañero Carmelo Ríos, la compañera Migdalia Padilla, el compañero Neumann Zayas, la compañera Morán, el compañero Villafañe, el compañero Matías, la compañera Riquelme, la compañera Marissa y la compañera Soto, todos trabajaremos unidos por Puerto Rico.

Somos los senadores de Partido Nuevo Progresista, somos los senadores que representamos la estadidad con dignidad, con orgullo y venimos a trabajar por Puerto Rico, cuente con nosotros.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Presidente.

Señor Portavoz, Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, corresponde el turno para la nominación al cargo de Secretario o Secretaria del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Le voy a pedir a la compañera Vicepresidenta que suba al podio.

SR. APONTE DALMAU: Breve receso.

SR. PRESIDENTE: Breve receso en Sala.

RECESO

- - - -

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la señora Marially González Huertas, Vicepresidenta.

- - - -

SR. PRESIDENTE: Señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA: Senador Dalmau Santiago.

SR. DALMAU SANTIAGO: Señora Presidenta, me corresponde en este momento presentar a un amigo, a un compañero de trabajo, a un distinguido puertorriqueño que conocí cuando me inicié en este Senado en el año 2001 como Portavoz de la Mayoría, en ese momento me trajeron ante mí la petición de que aceptara para laborar como interno legislativo de la Universidad a un joven, un utuadeño, que desde que llegó a este Recinto mostró un interés inmenso por servir, por trabajar proyectos legislativos, por corregir medidas, por aprender el proceso parlamentario, por colaborar no solamente conmigo como Portavoz, sino con todos los compañeros de todos los partidos.

Finalizando mi primer año, mi primer semestre como Portavoz de la Mayoría, ya ese joven se iba porque empezó en enero o febrero y pues el internado legislativo era hasta junio y antes de irse teníamos un cierre de Sesión y él se ofreció quedarse para el cierre de Sesión para ayudar a encaminar los trabajos de esa primera Sesión Legislativa. Ese joven utuadeño, se ganó mi respeto y mi confianza y esa inquietud que tenía de aprender y hacer las cosas bien me hizo invitarlo a que se quedara formando parte de mi equipo de trabajo.

Ya en el segundo semestre, alguien me preguntaba de una medida y él decía, sí, ese es el Proyecto del Senado, ta, ta, ta y se sabía los nombres y los números de los proyectos y de las resoluciones y confieso, habilidad que no poseo; y cuando había una medida que tenía algún error, él se le acercaba a un compañero legislador y le decía, mira, corrígele el error antes de verla para que salga bien la medida y no tenga errores. Cuando había una enmienda la medida que no había que hacerla, porque ya estaba contenida en el informe, él alertaba para que se hicieran las cosas bien y se convirtió, rápidamente en mi mano derecha y mi mano izquierda en la oficina.

En las diferentes posiciones que he ocupado, Portavoz de Mayoría, Minoría, Vicepresidencia, ha estado al lado nuestro colaborando, trabajando. Los que están aquí, que repiten, lo conocen, conocen su trabajo y su laboriosidad y es para mí en estos momentos un privilegio muy grande poderles presentar a ustedes para que ustedes voten por él como Secretario del Senado al joven Yamil Rivera Vélez.

SR. PRESIDENTE: Señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA: Senador Rivera Schatz.

SR. RIVERA SCHATZ: Para secundar lo que ha propuesto el señor Presidente, José Luis Dalmau y anunciar que la Delegación del PNP respalda, los diez (10) integrantes de la Delegación del PNP, respalda la designación del Presidente, José Luis Dalmau.

SRA. VICEPRESIDENTA: Debidamente secundada.

SR. TORRES BERRÍOS: Señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA: Senador, Torres Berríos.

SR. TORRES BERRÍOS: Señora Presidenta, secundo la nominación del señor Yamil Rivera Vélez, para ocupar el cargo del Secretario del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

SRA. VICEPRESIDENTA: ¿Hay alguna otra nominación?

SRA. ROSA VÉLEZ: Señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA: Senadora Rosa Vélez.

SRA. ROSA VÉLEZ: Señora Presidenta, para solicitar el cierre de la nominación para el Secretario del Senado de Puerto Rico.

SRA. VICEPRESIDENTA: ¿Hay alguna objeción? No habiendo objeción y estando todos a favor, se cierran las nominaciones.

SR. APONTE DALMAU: Señora Presidenta, para que se lleve a cabo la votación a Viva Voz a la posición de Secretario del Senado a Yamil Rivera Vélez.

SRA. VICEPRESIDENTA: Ante la consideración del Cuerpo, la aprobación como Secretario del Senado al señor Yamil Rivera. Los que estén a favor, sírvanse decir que sí. Los que estén en contra, sírvanse en decir que no. Aprobado.

Felicitemos al señor Yamil Rivera, como Secretario.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Solicitamos en este momento que se nombren un Comisión para escoltar al Secretario del Senado para que pase al Estrado Presidencial y se le tome el correspondiente juramento.

SR. PRESIDENTE: Se designan los siguientes compañeros Torres Berríos, García Montes, Ríos Santiago, Rodríguez Veve, Vargas Vidot, María de Lourdes Santiago Negrón y Rafael Bernabe.

Juramento del cargo de Secretario del Senado.

“Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Secretario del Senado

Yo, Yamil Rivera Vélez, mayor de edad, Secretario del Senado y vecino de Guaynabo, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, le corresponde el turno ahora de la nominación para el cargo de Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

SRA. TRUJILLO PLUMEY: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañera, Rosamar Trujillo Plumey.

SRA. TRUJILLO PLUMEY: Señor Presidente, para presentar con gran orgullo un azucarero de corazón, el joven yabucoño, Javier Torres Rodríguez para el cargo de Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración del Cuerpo, la nominación al cargo de Sargento de Armas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el compañero Javier Torres.

SR. ZARAGOZA GÓMEZ: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Compañero senador, Juan Zaragoza.

SR. ZARAGOZA GÓMEZ: Señor Presidente, secundo la nominación del señor Javier Torres Rodríguez, para el cargo de Sargento de Armas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: Debidamente secundada la moción para que el señor Javier Torres Rodríguez, se convierta en Sargento de Armas del Senado de Puerto Rico.

Senador, Rubén Soto.

SR. SOTO RIVERA: Señor Presidente, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Senador Rubén Soto.

SR. SOTO RIVERA: Para que se considere la nominación del Sargento de Armas.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? Si no hay objeción, así se acuerda.

No habiendo objeción, se cierran las nominaciones para el cargo de Sargento de Armas.

Compañero Aponte Dalmau.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para que se vote a Viva Voz con respecto, si no hay objeción, al nombramiento del Sargento de Armas, el señor Javier Torres Rodríguez.

SR. PRESIDENTE: Ante la consideración de este Cuerpo, la nominación para el cargo de Sargento de Armas del señor Javier Torres Rodríguez. Los que estén a favor, dirán que sí. En contra, no. Aprobado.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, solicitamos en este momento que se nombre una Comisión para escoltar al Sargento de Armas para que pase al Estrado Presidencial y se tome el correspondiente juramento.

SR. PRESIDENTE: La petición del compañero Portavoz, queremos nombrar a González Huertas, Trujillo Plumey, Henry Neumann, María de Lourdes Santiago, Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Vargas Vidot a escoltar al compañero Javier Torres Rodríguez como Sargento de Armas del Senado.

SR. PRESIDENTE: Juramento del Cargo de Sargento de Armas.

“Juramento de Fidelidad y de Toma
de Posesión del Cargo de Sargento de Armas del Senado

Yo, Javier Torres Rodríguez, mayor de edad, Sargento de Armas del Senado y vecino de Yabucoa, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.”

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, es tradición que se nombre una Comisión Especial para que se le informe a la Cámara de Representantes y al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que el Senado está debidamente constituido y está listo para comenzar sus trabajos legislativos por Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguien se opone a la solicitud del Portavoz para crear una Comisión Especial? Si no hay objeción, la Comisión será compuesta por los siguientes senadores y senadoras: González Huertas, Gretchen Hau, Ruiz Nieves, Aponte Dalmau, Ríos Santiago, Henry Neumann, Padilla Alvelo, María de Lourdes Santiago, Rafael Bernabe, Rodríguez Veve y Vargas Vidot.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente, para pedirle a este Cuerpo que se mantenga en vigor el actual reglamento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, hasta tanto se apruebe mediante Resolución el nuevo reglamento que se considerará posteriormente.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción a la petición del señor Portavoz? Si no hay objeción, así se acuerda. Se mantiene vigente el reglamento actual del Senado de Puerto Rico, hasta tanto se apruebe el nuevo reglamento.

SR. APONTE DALMAU: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. APONTE DALMAU: Para solicitar que el Pase de Lista Inicial se convierta en el Pase de Lista Final a todos los fines legales y que se culminen los trabajos por el día de hoy. Recesamos, señor Presidente, hasta el jueves, 14 de enero de 2021, a la una de la tarde (1:00 a. m.).

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna objeción? Si no hay objeción a que se.

SR. RÍOS SANTIAGO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Carmelo Ríos.

SR. RÍOS SANTIAGO: No hay objeción.

SR. PRESIDENTE: No habiendo objeción, el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, recesa sus trabajos hasta este próximo jueves, 14 de enero de 2021, a la una de la tarde (1:00 p. m.).

Receso. Siendo las dos y cuarenta y nueve de la tarde (2:49 p. m.).